

PAMPLONA, MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1933.-Apartado 29.

A PROPOSITO DEL TIMBRE

Un agravio a la esencia del Régimen Foral

Ya habrá observado el lector que, ahora como antes, menudean las disposiciones legislativas del Estado que hieren, por desconocimiento, nuestro Régimen. Mas no es, con serlo mucho, eso lo más gravemente peligroso para el Fuero. Lo verdaderamente trascendental ha sido, siempre, la adopción de postura antiforal por el Estado después de conocido nuestro memorial de agravio. Y en un caso de estos, de contrafuero desoyendo la petición de su reparo, estamos. Me refiero a la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha nueve del corriente mes, publicada en la "Gaceta" de anteaño, que resuelve, según reza el punto correspondiente del sumario del periódico oficial, el "expediente instruido con motivo de discrepancias surgidas sobre la aplicación del impuesto establecido en el artículo 210 de la vigente ley del Timbre, que grava la venta de artículos de lujo en el territorio de las provincias Vascongadas y Navarra". En tal resolución, que firma el ministro catalán y catalanista don Jaime Carné, se formulan las siguientes afirmaciones: "Las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y la de Navarra, en escrito de 25 de Noviembre de 1923, manifiestan su criterio de que no es aplicable en las citadas provincias el impuesto que grava la venta de artículos de lujo, alegando para ello "que no se trata de un impuesto nuevo de carácter suntuario, sino que es un nuevo concepto que hasta ahora no se había incorporado a la ley del Timbre..." Que no tratándose, por tanto, de un impuesto nuevo no puede obligar a las Diputaciones de las provincias Vascongadas ni a la de Navarra con arreglo a las disposiciones del Reglamento del Concerto Económico de 24 de Diciembre de 1926, en cuanto a las Vascongadas y al Convenio de 16 de Agosto (es del 12) de 1927 en lo que se refiere a Navarra, porque el impuesto del Timbre está concertado." A continuación la disposición que extracto hace referencia a un informe de la Dirección del Timbre en el que se dice que "este impuesto constituye una novedad en nuestra legislación fiscal, creada en virtud de la ley de Autorizaciones de 17 de Marzo de 1932, por lo que no puede incluirse en los Convenios celebrados entre el "Estado y las Provincias Vascongadas y Navarra, de fecha muy anterior, estando, pues, en el caso previsto en el Reglamento del Concerto Económico de 24 de Diciembre de 1926". Y claro está, añade el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, que "tratándose de un "tributo hasta ahora no conocido ni suplantado en España", le alcanza lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Concerto Económico con las provincias Vascongadas de 24 de Diciembre de 1926 y "no se halla tampoco Navarra exceptuada de su "pago. NI ESTA COMPRENDIDO EN EL "CUPO, con arreglo al Decreto-Ley de 15 de Agosto de 1927". Y, en virtud de esas razones (1) expuestas por la Dirección del Timbre y el Consejo de Estado el ministro de Hacienda decide: "Que el impuesto sobre los artículos de lujo "no está comprendido" en el concierto celebrado con las Diputaciones Vascongadas, ni en el Reglamento dictado para su ejecución, ni tampoco "en el régimen establecido con Navarra por Decreto-Ley de 15 de Agosto de 1927", y que, en su consecuencia, están obligadas a su pago las cuatro expresadas provincias". No vamos a comentar la disposición que acabo de extractar desde el punto de vista del Concerto de las Vascongadas. Ni tampoco, en relación con la importancia pecuniaria que pueda tener, para los navarros, ese impuesto suntuario que se pretende conomigo, pero (dicen) "no rectificamos lo

brar por medio de Timbres. La disposición tiene su gravedad en cuanto que sienta una doctrina absolutamente antiforal para nosotros. Equiparar nuestras relaciones tributarias respecto del Estado con las que se impusieron a las tierras hermanas de Navarra por Cánovas en la ley de concertos económicos, constituye un agravio a la médula, a la esencia de nuestro Régimen. Nada autoriza tamaña confusión. Nada. Ni siquiera el mismo convenio de 1927 con ser tan desastroso y execrable en su gestación y en su texto. Que el impuesto de que se trata sea o no nuevo, o meramente una partida más del impuesto estatal del Timbre, es exactamente igual para Navarra. Porque Navarra necesita delimitar, de acuerdo con el Estado, la recaudación de los impuestos que en nuestra hacienda y en la suya puedan suscitar cuestiones de territorio o de personas; pero la hacienda de Navarra es absolutamente autónoma y propia y soberana. Hasta tal punto, que el mismo convenio—o, más exactamente dicho, la misma sinrazón—tendría Navarra para cobrar en Guadalupe un impuesto nuevo que el que pueda pretender el Estado para cobrarlo en Navarra. Es necesario, pues, que, de un modo rotundo y con la máxima urgencia, se haga saber autorizadamente al Estado que la interpretación que da al convenio de 1927 es inadmisiblemente por Navarra. Que Navarra no la admite. Que el cupo es único y no deja de comprender, ni comprende tampoco en un sentido estricto, unos u otros impuestos. Sino que todos, absolutamente todos, los conocidos y establecidos como cuantos puedan imaginarse hasta la consumación de los siglos, son impuestos propios de la Hacienda de Navarra, en acto a en potencia y que cuanto con el Estado se haya concertado, o se concierte, sobre impuestos, ha de entenderse como concierto de dos haciendas igualmente soberanas, para evitarse lesiones. Y nada más. JESUS ETAYO.

SOBRE EUZKERA

A los Euzkeldun-berris

Reconocen la dureza que han observado referente a marruma. Dicha palabra apareció en Navidades en un artículo en que "Manejaundi" hablaba del mercado de Pamplona. Marruma puso el linotipista, pero no hace al caso. Es pueril querer engañar al lector, pues lo escrito, escrito queda. Ustedes decían que yo había usado marruma, por marido y de eso es de lo que se trata. Decía yo en el artículo de Navidad, "Eta marruma ahal bat igaiten zen handik". Es decir, "y un sordo bramido subía de allí". ¿De dónde sacaron ustedes la palabra marido y por qué la omiten ahora? "Duroq sí, pero mentirosos no", afirman. Escritores vascos del otro lado del Pirineo, maestros del idioma, que os debo mi perfeccionamiento con más de tres mil notas extraídas de vosotros y que figuran en mis cuadernos de apuntes, según Varios euzkeldun berris de Pamplona escribís en caló gitano, pues vuestras son las palabras que yo uso. Mi más cordial agradecimiento a Irur lagunak, a Aguerre-tar Anastasi, a Mendichuri, de Orreaga, euzkeldun nativo; y sobre todo al maestro Campión, que me animan a que continúe escribiendo en euskera. Manejaundi. Marruma= bramido en Garazi, Alduides y Baztan (Diccionario de Azkue). En Garazi también la usamos como rumor fuerte.



La comisión parlamentaria extraordinaria, que ha ido a Casas Viejas, se dirige con el alcalde pedáneo a casa de "Seisdedos"

El gran mitin nacionalista de afirmación católica y de protesta en Bilbao

Nuestros lectores tienen ya noticias del imponente mitin que los nacionalistas celebraron en Bilbao el domingo, para afirmar una vez más su catilismo y protestar contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Bilbao de derribar el Monumento levantado al Sagrado Corazón en la Plaza de Bélgica de la industria capital vizcaína. En dicho mitin tomaron parte varios oradores representantes de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya. Como navarro habló el señor Irjujo, cuyo discurso transcrito de nuestro querido colega "Euzkadi", dice así: DON MANUEL DE IRUXO Acogido con una gran ovación, el ex diputado por Lizarrta comienza diciendo: Es hoy el aniversario de la Gamazada. Hoy hace 39 años que el pueblo navarro, en pie ante una ley que venía de Madrid, que era la ley de los ministros de la monarquía pretendían arremeter contra una facultad foral; el pueblo navarro se pronunció en foral; el pueblo navarro se pronunció porque no fuera cometido. Entonces un grupo vizcaíno, presidido por el Maestro, se trasladó a Castejón, y fueron los campos de la ribera de Navarra los que besaron la primera bandera nacional. Señala las palabras pronunciadas por Arriaga-Goirri'tar Sabin sobre la fraternidad entre Vizcaya y Navarra, añadiendo que en aquel momento triunfaron los navarros. Pues bien—sigue diciendo—; han transcurrido 39 años de aquella jornada; los navarros hemos aprendido la lección, y de Navarra he venido para decirlos que si sois dignos de vuestra raza y tenéis la entereza de la misma, debéis hacer no tan sólo protesta contra el acuerdo de demoler el monumento del Sagrado Corazón, sino manifestación ostentosa además, apelando a cuantos medios en derecho sean precisos para impedir que esta imagen sea derribada. (Ovación). Tenemos en Navarra la imagen del Aralar, la imagen de San Miguel de Excelsis, que es símbolo de la raza, de la tradición, de la patria y de la fe. San Miguel de Excelsis está situado entre las breñas del monte Aralar, significando la libertad de esta tierra nuestra. San Miguel de Excelsis sostiene con sus hombros la Cruz de Cristo; dando a entender que nuestra raza pone sobre su corazón y sobre sus hombros la fe de Cristo. Esta imagen nos recuerda que San Miguel fue jefe de las milicias cristianas y nos obliga a los navarros a venir aquí y a decir que queremos formar parte en la vanguardia y hacer que en esta tierra sea permitido el que nuestra conciencia, nuestra libertad y nuestra fe levanten y conserven el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que es símbolo de la fe cristiana y católica. (Ovación). Además, si fuera único este monumento en la tierra... Pero todos los países rinden culto a la espiritualidad que se manifiesta en el amor, la fe y la tolerancia. El Sagrado Corazón de Jesús se halla en la cumbre de los Andes, separando Argentina y Chile y laborando por la paz perpetua. En la bahía de Río Janeiro está mirando al mar, como orientando a los navegantes; se le erige un monumento en Dublín; se le levanta otro en el puerto de Marsella, y a su sagrada imagen se le alza un templo en la cumbre de Montmartre, en París, con ostentación magnífica; y en Milán se le dedica una Universidad, que es una de las más prestigiosas de la tierra; y en la República Dominicana se proyecta construir un grandioso faro, en Colón, un conjunto de luces gigantescas, que con la figura del Sagrado Corazón alumbrarán el mar Caribe, Pa-

namá y la ruta del Atlántico, indicando la dirección a los navios. Pues bien; también nosotros tenemos derecho a levantar un monumento que selle nuestra raza, que selle nuestra fe y que selle nuestros actos hacia la civilización universal de la tierra. (Prolongada ovación). Recogiendo una de las iniciativas lanzadas en su discurso anterior, dice que va a concretar algo que no se ha indicado. Los acuerdos de los hombres y de las colectividades tienen dos fines: el objetivo y el subjetivo; el primero puede decirse que es el sectario; el segundo, el subjetivo, tiene el carácter de una maniobra de la izquierda para reforzar un bloque que se resquebraja; esto ni siquiera ha salido de Vizcaya, sino que está respaldado en el Ministerio español de Obras Públicas. (Ovación). Con este fin subjetivo se trata de hacer una labor política; nada le importa que con ello se lleve la perturbación a las conciencias, que con ello se impida la consolidación de la República; a ellos sólo les interesa formar un bloque para la jornada electoral; por eso hemos de esperar a esa fecha y derrotarles en el mismo pelenque a que se nos lleva. (Ovación). Dice que con la protección de los guardias de Asalto se puede derruir un monumento, pero tened presente—añade—que los periódicos de toda la península daban ayer la noticia de que se había intentado incendiar la Iglesia de Las Carreras, y es que cuando una colectividad se desborda se toma la justicia por su mano, y al socialismo sigue el comunismo, enemigo de Dios, del orden y de la República. Alude a unas palabras del señor Azafía diciendo que la República va a hacer un orden nuevo, basado en un espíritu nuevo; lo malo—dice—es que no se puede pensar en ello yendo contra las normas del Derecho, yendo contra los preceptos del Evangelio; que no se puede pensar en un orden nuevo faltando a los principios del derecho natural, que garantizan la libertad de levantar estatuas al Creador de la Naturaleza, rindiéndole toda la adoración que las conciencias sean capaces. (Ovación). En Vizcaya tenéis hasta ahora un Arbol que no es vuestro, sino de todos los vascos; es la representación de la raza; pues bien, desde ahora hemos de pensar que además del Arbol de la raza, de la historia y de la tradición, ha nacido, por nuestro propia voluntad, ese otro Arbol que se alza en la plaza de Bélgica, que representa la fe de Cristo. (Ovación). Pronuncia otros párrafos brillantes, que son también muy aplaudidos, y termina diciendo: Entró en la cárcel el alcalde de Cork por defender a su patria; salió su cadáver, pero tras él salió la bandera de la independencia de la República de Irlanda. En el transcurso de su interesante disertación había sido interrumpido varias veces por los aplausos del público; pero al fin de la misma don Manuel de Iruxo, hijo de aquel ilustre letrado gloria del foro navarro defensor de Arriaga-Goirri'tar Sabin, escuchó una prolongada ovación.

Más protestas contra el Proyecto de Congregaciones

La Asociación Católica de Padres de Familia de Mendavia ha cursado el siguiente telegrama: "Asociación Católica Padres de Familia, de Mendavia (Navarra), protesta enérgicamente contra Proyecto Ley Congregaciones Religiosas.—Miguel López, Presidente."

DE ACTUALIDAD

Al vado, o, a la puente

Tanto desde el punto de vista del derecho natural, como desde el de la mera conveniencia económica, es evidente que no cabe admitir la prohibición de la libertad de enseñanza. Claro está que si en el Estado español no hubiesen sido los órdenes religiosos las que hubiesen instituido los centros más numerosos y mejores de enseñanza, sino los socialistas o los partidos de izquierdas, el cantar hubiera sido muy otro, y hasta se hubiese llegado a proclamar que el Estado se debiera limitar a subvencionar los centros de enseñanza existentes, y a fomentar las iniciativas privadas. Pero "desgraciadamente" no han sido los socialistas, sino las órdenes religiosas, las que han creado los mejores centros docentes del Estado español, y de ahí que haya que prohibirles el derecho que tienen de dedicarse a ella. Si el levantar un colegio y dar enseñanza en él, y cuidar además de la salud espiritual y corporal de los niños y muchachos, fuera tan sencillo y fácil, como el fundar una sociedad obrera socialista, o el subirse a una tribuna a barbarizar o soltar cuatro vaciedades, desde luego que habría más colegios, centros e instituciones de enseñanza, que las que pudieran establecer todas las órdenes religiosas juntas, en cien siglos; pero como es difícil, como ello requiere conocimientos, labor tenaz y constante, y verdadera vocación, de ahí que los señores socialistas e izquierdistas, no hayan levantado ni podido levantar una mala escuela en ninguna parte. Mas, ¿qué hacer para poder competir con los neos, con los retrogrados, con los cavernícolas religiosos? Pues lo más sencillo: prohibirles el derecho de enseñanza y obligar al Estado a organizar y sostener con el dinero de los demás ciudadanos la enseñanza laica, que ellos no pueden crear... entre otras razones, porque no saben ni organizar ni sostener ni fomentar la enseñanza. Lo natural, lo lógico, lo digno hubiera sido inutilizar o vaciar los centros de enseñanza de los religiosos, instituyendo otros mucho mejores, y más económicos, pero si bien así hubiesen demostrado que era cierto lo de su cultura y amor al progreso de que tanto alardean, hubiesen puesto también de manifiesto, que no eran auténticos socialistas y zurdos españoles, que equivale a perfectos analfabatos, incapaces por tanto, de nada realmente constructivo, como lo demuestra el hecho de que apesar de hablar constantemente de socialización y colecti-

vismo, no han sido capaces todavía de montar en ninguna parte una simple barbería colectivista. Pero bien; si Todo ello demuestra lo absurdo y brutal de la prohibición de enseñanza a los religiosos y la incapacidad natural del socialismo y zurdismo español para establecer o crear nada que suponga trabajo, método, orden, cultura y verdadero amor al saber, el hecho de que tengamos que ocuparnos de este problema, revela que no existe libertad de enseñanza, — cosa que debiera hacerles caer la cara de vergüenza, a todos esos que la tienen constantemente en los labios, (pero nada más que en los labios, pues dentro se ve que no la sienten), y en segundo lugar, que nosotros los vascos, tenemos que luchar y gestionar y mandar comisiones a Madrid, y enviar protestas, y tratar de fundar y fundar asociaciones de Padres, que actúen y se muevan en demanda de esa libertad, que se nos reconozca... o no se nos reconozca, pero que siempre la disfrutaremos, si la llegamos a disfrutar, completamente de precario, y expuesta por tanto, a verla negada a cada paso, y por cualquier motivo. Ahora bien; ¿podemos nosotros los navarros admitir tal situación? ¿Podemos vivir a merced de lo que dispongan las mayorías de los parlamentos españoles? Hemos de tener constantemente expuesto nuestro derecho de enseñanza a nuestros hijos, a los caprichos zurdistas de cualquier ministro de Instrucción Pública? Claro que no. Si somos verdaderos católicos, si somos verdaderos navarros, no podemos consentir que la espada de Damocles del sectarismo izquierdista español permanezca clavada o esté pendiente sobre la libertad de enseñanza a que como católicos y como navarros tenemos imprescriptible derecho, pero desengañémonos que mientras no seamos políticamente libres, mientras dependamos de Madrid... y no pensemos más que en depender de Madrid y en que nuestros problemas lo mismo de orden material que espiritual se resuelvan en Madrid, de hecho consentimos que el sectarismo izquierdista se imponga en Navarra, o que en el mejor de los casos esté amenazando con imponerse... como ahora se impone. Por lo tanto... al vado o a la puente. El que quiera sectarismos o vivir expuesto siempre a los sectarismos que piense en Madrid. El que quiera verse libre de ellos, que piense en Navarra... y que obre en navarro. ZORROTXA

Euskerari

Izkuntz maitagarriya, pererik gabia, beste guztyak baño askoz ere obia; iya artu zenuben lurrean obia; (1) bahian osteraz zalu iriki bidia. Ez dezu elzen bear, balizkan zutikan egon bear dezu, bal, semeagatikien; jaunak bedekintaba zaudé Zerutikan, ez bedurrik iduki etsayakaitkan. Anal matiak dira bai, zazpi probintzi mendí tartean oso paketsuak bizi; euskara, itz maitia dutela nagusi, lege ederra dute beti erakutsi. A! Euskal-erri maité biyotz nerekuu, antziñak denboran zoriorekuu; arkitzen zera mintu, auidurrik nauku, sendatu zazu laister gure Jaungoikoa! Egon aren tritea sentirik gaitz otza, ez astutu, juango da zure mifi zorrotza; zuretzat dire nere odol ta biotza, euskararengaitkan nal det eriotza. Zu minez zaudelako nago erdi illa, beti nabill zuretzat osasuna billa; nere odola eman ta senda albazifa, pozik emango nuke al zer atsegina. Gurasoak euskaldun ni mundura heute, eta euskal-legeak eman dizkirate; beti izango zaitut Euskera, zu maité, azkeneo arnasak neri irauu arte.

EUSKERAREN MAITALEAK

Irakurri ditut, nik ere, euskeraren azkeneko idatziak eta erran bear detana, auda. Manejaundi maitari; lengo bidetik jarraitkitzeko gero ere, lengo nahasiak gozogan artu gabe. Zure euskera xamur eta goxoakin asko eta asko pozutzen zaigu ta. Euzkeldun berri gienak Gipuzko-erako idatzitan euskeraz ikasi degu; orregatik ba, gure alderdi maité ontako euskera ongi ikasteko, zu bezelako maituak bear degu. Berma hor Manejaundi maité; emen gira behan zuen ikaskagan aldura, eta gogo bihotzetik lgorzen dautuzt ene goremnen bereonak. "Varios euzkeldun berris" adixkideai; ederki egin dezute itz gogorak urratu ta kentzean. Manejaundi begikoa, ez zu onakirik merezi. Zoriona zuei, gauza guzien gañean euskera ta analen arteko baika maitatzen dezutelakoz. Eta urregogan, zerbait erran bear baldin badezute, erran euskeraz. "Agerre'tar Anastasi" onari. "Euskera bere izakera berezia dula", badakigu. "Erderra, nalz eta euskel itez jantzia, beti erderre geldituko zaigula", ori ere badakigu. Nik beñepelen ez det uste euskera dakitela, itez itz edeseratik elebirtzen detalako. Idatzi zuek eron ikusten dezue bezela. Eta nere euskera mordolloakin gertatzen zait bezela. Bafian nere uestez, denak, denak, euskera idatzi, mintzatu ta erabili bear degu beti, non nai eta noiz nai. Inori trabarik eman gabe. Gure Aberri gaxe onak bakarra, maitatu eta ezagutu degunak, bederen. Batzuk, irakasiariak, arras ongi egifien deute; zu ta zure anal Joseba, Manejaundi, Larreko, Irular, Inor ez, Ernaitzu, Zubietat, a. egifien deute gisaz. Beste batzuk, ikasleak, ez ain ongi euskerazko lanak egifien degu, "euskeraz gogotek egin eta idatzi" ez izanda ere. Bakoitza al dun bezela. "Alдена, itxanoean den arrayik oberean". Guziok ba, euzkeldunak eta gure solasa euskeraz izan dadilla beti. Ez gero, guri, euzkeldun berrai atek itxi, "bereak eta asto zarrarenak erratean. ¡Nalko españeraz badegu toki guzitan! Orain bada, agur euzkeldun maité guziak eta gaizki esanak barkatu. GIBEL-AUNDI. Euzkaldun jayo gifian, euzkaldunak gera, III artian euzkaldun izango al-gera; bedekintaba dago euzkaldun ezkeru, munduba dan artian bizi bedi euskera.

Napar Buru Batzarra

AGINTZA Napar-Buru-Batzarra'k Uri-Buru-Batzarri, hots, del au dela bide, Iruña'ko Euzko-Etxea' n izanen den batzarreara. Epailaren 5'nean, goizeko amaretan. Erdubekarrak dira Uri-Buru-Batzarren alduna. Bertan, Jel-Alderdiaren Erit-Arau Berria onesteko dukete saila eta, ondoren, zendeatze berrak egin. Baita ere iarduriko da zer nai on-eritzioko gaez. Txede au dela-ta, oazkero diegu egortia Uri-Buru-Batzar guziri, Arau Berri onen esaria. Oker bear dituzte orai jeltzaleak biltzartu esandako eguna gabe. Biltzar ontan, erasanak agertuko ditu Tolosa'n izan aldunak eta onargai emanen de Arau Berriar'n esaria baita ere Iruña'ko batzarreara-beztrak itren asmoak. Iruña'n Otsail, 19'genean. NAPAR-BURU-BATZARRA'K Lendakaria, URMENETA'TAR A. JUNTA MUNICIPAL NACIONALISTA DE Iruña A todos los afiliados a esta Junta, se les convoca a Asamblea extraordinaria, para el próximo domingo, día 26 del actual mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en los salones de "Euzko-Etxea", y en el caso de no reunirse número suficiente de afiliados, a las cinco y media, en segunda convocatoria, para el estudio y aprobación del Proyecto de Organización Regional del P. N. V. en Nabarra. Iruña, 20 de Febrero de 1933. Por IRUNA BURU BATZAR, Moisés de Urmeneta, Presidente

Ecos de sociedad

Nuevos modelos

BLUSAS Y FALDAS SE LLEVAN EN DOS PIEZAS, COMBINANDO ROJO CON NEGRO Y VERDE CON NEGRO TAMBIEN

—Puede ser, Lola? ¿Estás visible? ¿No te molesto?

—Pasa, pasa, tu eres de casa.

—Siempre trabajando, escribiendo, creando.

—A ver, ¡qué remedio me queda!

—Chica, estoy maravillada. A la gente le ha dado por el encarnado, por el color taurino, de sangre.

—Sí, sí. Es un color que va muy bien. Los trajes de ahora se basan, precisamente en ese tono.

—¿Y tú crees que los tiempos que vivimos podrán tener alguna influencia en esa moda?

—No lo sé. Únicamente puedo afirmar que el encarnado favorece mucho al rostro, le da mucha luz, allana la belleza.

—En eso estoy conforme. Porque morenas y rubias tienen un color que ayuda y contribuye al logro de un deseo, y éste es el de aparecer bonita. ¿Pero no te parece algo llamativo?

—¿Por qué? El encarnado es vivo, ¿verdad? ¿Particular tiene que los vivos quieran adornarse de colores vivos?

—También es vivo el verde, y, sin embargo, no hace furor.

—El verde combina con el negro. Las chaquetas se llevan sueltas aparte y, la falda, igual.

—Chaqueta verde y falda negra ¿eh?

—Sí. Y blusa encarnada y falda negra. ¿No encuentras linda esta combinación?

—La prefiero al encarnado absoluto. Me resulta demasiado chillón, excesivamente estridente.

—Pues el encarnado absoluto está causando estragos. Hasta los abrigos, pero rabiosamente sanguíneo. Ahora que, en terciopelo.

—Yo de esta algarabía, separo las dos prendas y combino con ellas. Mi gusto, el verde con el negro y el encarnado con el negro también.

—Es un paso más hacia la sutileza, hacia la delicadeza. Un mejor refinamiento con mayor perfección.

—¿Ves? ¿Comprendes mis observaciones? Me alegro que están de acuerdo conmigo. Por ese camino podemos ir juntas a todas partes.

—Como hoy eres razonable, te apoya y celebra tu tendencia.

—Bueno, pues ya sabes que tus gustos coinciden con los míos y mis vestidos van a ser como hemos dicho. ¿Conformes?

—De acuerdo.

VESTIDOS PARA NINAS

Se confeccionan para niñas de ocho y diez años en franela escocesa y en nubiana azul, apenas en forma.

Nada más encantador para una niña de diez años. La lana escocesa es el elemento principal que puede servir para componer esta sencilla blusa. También puede confeccionarse en franela blanca o roja.

Los botones y la cintura se hacen en rojo así como el cuello.

Las medias, son: lana escocesa, 35 en un metro de ancho. Francia 1'35 en 80 de ancho.

Traje clásico muy apreciado entre la gente menuda. Cuelote de terciopelo negro con alta cintura y tirantes en el mismo color, sobre un camiserito en crepé blanco.

Medias, un metro en 70 de ancho y de crepé 75 en uno. Niño de 4 años. Niña de ocho años, traje en nubiana cielo, apenas en forma, una costura delante y una picadura que borda el alto. Comienzo en forma iniciada por un triángulo de botones.

Medias, 1'75 en 90 de ancho.

Lola DE LORENA

MADRIDAS

De pino de Roncal y entornados

ANTONIO ERICE

VIAJES

De Bilbao ha venido doña Carmen Urrutia con sus encantadoras hijas Soledad y María.

De Irún la bella señorita Mercedes Garicano.

A Madrid el joven don Santiago Aguirrebarrena.

A Logroño don Juan Huerta.

Hoy saldrá para Burgos el distinguido joven y conocido industrial don Alfonso Cotelio.

De Corella don Vicente Campos.

De Abilias don Luis Uguet con su distinguida esposa.

De Anzuola don Agustín Tellería.

Regresó de Madrid el doctor Juaristi.

De Zaragoza el joven don Eugenio Ola.

J. Alcalde Echeverría

Médico por oposición de la Maternidad Provincial.

Ha trasladado su consulta y domicilio a Paulino Caballero 4, segundo derecha.

Consulta de 11,30 a 1,30 y de 4 a 5. Teléfono 2648.

BODAS

El domingo, día 19, se leyó en Irurzun la única proclama de la bella señorita de Zuzu-Araquil, Micaela Larrea Martija, que hoy contraerá matrimonio con el distinguido joven de Azcona (Yerri) Jesús Doncel Martínez de Morentin.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta.

Precios económicos

NOTAS TRISTES

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Tudela solemnes funerales por el alma del respetable señor don José Sainz Castillo (q. e. p. d.), viéndose en tan fúnebre acto a muchísimas amistades del finado y de

su familia, que por el cargo que ocupaba y bondad de su carácter eran incontables. Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia, y especialmente a su esposa doña Jassusa Alcázar e hijos.

En la parroquia de San Nicolás de esta capital se celebraron ayer, a las once de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del queridísimo y popular ex juez municipal, don Nicolás Mangado Erce, persona de la cual no hace falta que digamos que contaba las simpatías del vecindario, viéndose por este motivo la amplia iglesia insuficiente para dar cabida a los que le querían rendir el último tributo.

Reiteramos nuestro más sincero y profundo pésame a su distinguida esposa doña Fernanda Torres y demás familia.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor y canónigo Lectoral de esta Diócesis, don Juan Labayen Zubieta, se celebró ayer, a las diez de la mañana, una solemne función de aniversario, en donde vimos a buen número de amistades del finado.

Al recordar esta triste fecha reiteramos el pésame a su distinguida familia.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La Catedral de San Pedro en Antioquia; Papias, Abilio, Pascasio, obs.; Aristón y Margarita de Crotona, penit. francisc.

La Catedral de San Pedro en Antioquia. Todo lo referente al glorioso apóstol San Pedro, Vicario de Jesucristo en la tierra, conmemorase y festejase en la Iglesia de Dios. Después del descenso del Espíritu Santo, los apóstoles repartieron las regiones del mundo, señalándose la cabeza de la Iglesia, el Papa, la capital del mundo. Mas antes de ejercer en Roma su misión, San Pedro presidió las Iglesias de Jerusalén, y dirigió después a Antioquia, donde, progresando el cristianismo, estableció allí su catedral para regir las demás Iglesias y solucionar las dificultades que ocurrieran. Hacia el año séptimo u octavo de la muerte de Jesús fué que San Pedro se estableció en Antioquia, donde los fieles comenzaron a llamarse cristianos en lugar de discípulos de Cristo, aunque el sentido sea igual, y por espacio de siete años la regentó hasta trasladarse a Roma, que era la señora del mundo y encerraba en su seno todos los falsos dioses que se adoraban en las otras provincias, y para que desde allí resplandeciese mejor el Evangelio, y conquistada la cabeza del Imperio, más fácilmente se sujetasen las demás ciudades al suave yugo de la fe en Cristo y se salvaran las almas. En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

En atención a que San Pedro fué obispo de Antioquia, los obispos de dicha ciudad se llaman sucesores del santo apóstol, y aquella silla es la principal de Oriente, sujeta al obispo de Roma, que es el Papa, el único verdadero sucesor de San Pedro, que en Roma vertió su sangre por Jesús.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Surtidores de Gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca a concurso la Agencia para la administración de los surtidores que a continuación se relacionan emplazados en los puntos que también se indican, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, de NAVARRA, con Oficinas en la Avenida de Roncesvalles, número 10, primero, (Pamplona), todos los días laborales de 10 a 12 de la mañana, hasta el 15 de Marzo en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

N.º de Ref.	Localidad	Emplazamiento
1.823	Allo	Carretera Estella-Lodesa, km. 12
1.827	Aolz	Carretera Pamplona-Burguete
1.867	Estella	Paseo de la Inmaculada
1.873	Lacunza	Travesía Compañía General, km. 17
1.915	Puente la Reina	Carretera Logroño, km. 23
1.924	Tafalla	Carretera de Madrid km. 34
1.926	Tafalla	Carretera Estella, km. 35 S. permanent

Las ruinas de Iruzu y nuestra libertad

Privar a un hombre de su libertad, equivale a cercenarle las alas de su inteligencia e imaginación, y reducirle a la más triste y degradante esterilidad.

De hombres sin libertad, de hombres oprimidos, no puede esperar la humanidad grandes realizaciones, ni grandes progresos en ninguno de los órdenes de la vida.

Otro tanto podemos decir de los pueblos. Pueblo que haya perdido el derecho de obrar conforme a su genio, carácter y psicología, es pueblo reducido a la impotencia a la esterilidad en todas las grandes manifestaciones de la cultura y del arte.

Esto lo podemos comprobar en el pueblo vasco, y de un modo especial en Navarra. Mientras Navarra fué dueña de sí misma, mientras gozó de libertad,

NOTICIAS DE MADRID

Las muchas ganas de que el Gobierno se vaya y la ninguna de Azaña y colaboradores de complacer a las oposiciones tienen un remate inesperado en la forzada dimisión de Carner a causa del estado en que ha quedado tras de ser operado. La vacante de Hacienda motivará una reorganización ministerial.

MISS ESPAÑA ES LA SEÑORITA GALICIA. SE ABSUELVE A BENAVENTE. CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 21, 23'30

EL SABADELL VENCE AL ELCHE

En el campo de El Parral han jugado esta tarde un partido de fútbol de desempate los equipos del Sabadell y el Elche, venciendo el primero por dos a uno.

LA SEGURIDAD DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

En Hacienda han facilitado una nota diciendo que por el Patrimonio de la República se ha nombrado una comisión de tres arquitectos encargada de estudiar la mejor manera de proteger contra incendios los edificios del Patrimonio, habiendo elegido ya tal comisión extintores potentes de gran eficacia y rapidez que se instalarán en dichos edificios.

ADHESIONES A GOICOECHEA

Los ex ministros de la dictadura señores Benjumea, Aunós, Calvo Sotelo, Callejo y Yanguas han dirigido una carta al ex ministro don Antonio Goicoechea reiterándole la seguridad de hallarse a su lado para ayudarle en los nobles empeños que ha acometido.

EL OFRECIMIENTO DE SANCHEZ DALP

En una nota dada por el Instituto de Reforma Agraria se expone el ofrecimiento hecho al Instituto por el propietario andaluz señor Sánchez Dalp respecto a cesión de sus fincas en el valle del Guadalquivir. En su escrito el citado propietario calcula que el valor de lo ofrecido es de diez a quince mil pesetas hectárea.

LAS DISIDENCIAS RADICALES SOCIALISTAS

El señor Galarza ha restado importancia a las discrepancias suscitadas en el seno de la minoría parlamentaria radical socialista,

tados de otras comarcas mineras para hablar del régimen en las mismas, y todos ellos fueron autorizados a realizar sus deseos.

BENAVENTE, ABSUELTO

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida a don Jacinto Benavente por supuesto delito de injurias contra un ex secretario particular suyo con motivo de un robo que se cometió en casa del ilustre dramaturgo.

FALSIFICADOR DETENIDO

Se ha detenido a Antonio Monistrol natural de Casablanca, que trató con varios establecimientos de la ejecución de trabajos litográficos encaminados a la falsificación de billetes del Banco de Marruecos francés.

DIPUTADO ENFERMO

Se halla gravemente enfermo con pulmonía el diputado socialista por Cáceres, don Antonio Canales.

LA DISTRIBUCION DE UN CREDITO PARA FERROCARRILES

El diputado radical señor Peire ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición incidental en el sentido de que la Cámara vería con agrado manifestara el Ministro de Obras Públicas si ha tomado resolución definitiva sobre la distribución del crédito de sesenta millones de pesetas que autoriza el capítulo veintidós de los presupuestos generales, para construcción de ferrocarriles.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana comenzaron a llegar los Ministros al Ministerio de la Guerra para asistir al Consejo ordinario que había de presidir el señor Azaña. Había alguna expectativa ante este Consejo, y los periodistas trataron de conversar

Parlamento, en el curso del debate, se ocuparon los ministros de la aplicación de la guillotina ni menos de reformar el reglamento de la Cámara en forma que pudiera suponer dar al traste con el régimen parlamentario.

Algunos comentaristas políticos hacían notar que en la sesión de esta tarde el Gobierno no contaría con mayoría por faltarle los veintidós diputados catalanes que forzosamente tenían que acudir a la reapertura del Parlamento de Cataluña, no obstante haber salido algunos de Barcelona para Madrid en aviones. Los restantes miembros de la minoría catalana llegarán mañana.

Es cierto que el Gobierno trató en el Consejo de la situación política y parlamentaria.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Antes de la sesión la Cámara ofreció en las primeras horas de la tarde extraordinaria animación.

Ante la puerta de la tribuna pública se formó una larga cola.

La nota predominante en los comentarios era la desorientación. Unos comentaristas opinaban que hoy debería quedar despejada la situación, mientras otros daban por descontado que nada pasaría.

Al decirse a Martínez Barrios que el ministro de Agricultura había asegurado a la salida del Consejo que la situación se hallaba despejada respondió que lo había dicho con relación a la posible aplicación del artículo 23 del reglamento de la Cámara, o sea, mediante el empleo de la "guillotina", pero que él reputaba tal cosa inútil, pues luego los radicales volverían a empezar, y en demostración de lo que decía leyó ante los reporteros el citado artículo y otros con el mismo relacionado, evidenciándose que aun con la aplicación de la "guillotina" deberían autorizarse en cada artículo tres turnos en pro y otros tantos en contra, lo que permitiría una inacabable dilatación del debate.

El socialista Cordero ha afirmado sería suicida que el Gobierno dejara bonitamente el Poder por así desearlo una minoría. Cree que el Gobierno se limitará a vencer en las votaciones, y entiende que el procedimiento usado por los radicales es el más apropiado para que no haya crisis. Como se le indicara la posibilidad de que la minoría radical se ausentara de la Cámara y le imitaran otras minorías manifestó que hay precedentes, como el de Italia, donde a pesar del suceso siguió funcionando el Parlamento.

El señor Lerroux estuvo reunido con el comité ejecutivo del partido radical en una de las secciones del Congreso desde las tres y media a las cinco de la tarde.

A la terminación de la reunión conversó Lerroux unos momentos con los reporteros, a los que dijo no tener noticias de que nadie hubiese hecho gestión alguna cerca de su partido para que cesase en su actual actitud, añadiendo que de haberla hecho el resultado hubiera sido el mismo.

Se le informó de la afirmación de Domingo de hallarse despejada la situación, a lo que replicó esperaba le diesen el secreto.

—Al parecer—sugirió un reportero—el Gobierno desea la batalla...

—Pues vamos a ella. O nos vencen porque nos rinden o dimiten. Lo que no haremos será rectificar. Antes que eso nos vamos a casa.

Martínez de Velasco declaró que si el Gobierno intentaba la aplicación de medios coercitivos las oposiciones lo estimarían una maniobra intolerable y obrarían en consecuencia.

—Habrá soplado el aire—contestó Maura al enterarse de la frase de Domingo...

Lerroux y Maura conversaron unos momentos. Al separarse Lerroux se reunió con varios periodistas, a los que informó haber dicho Maura no veía nada útil en la actitud de los radicales, salvo las consecuencias que pudieran derivarse del debate que suponía se iniciaría hoy. El le comunicó que de plantearse debate se ratificaría en su actitud, y que estimaba no había más que dos soluciones: vencer a los radicales por la fuerza del número, o dimitir el Gobierno. También dió cuenta el señor Lerroux de haberle anunciado Maura que todas las oposiciones se solidarizarían con los radicales de intentar el Gobierno echar mano de recursos extraordinarios.

Guerra del Río se acercó al grupo y dijo a su jefe que la minoría radical estaba ahora más unida que nunca. Eso ya lo sabía yo—le replicó—. A mis amigos he visto mucho tiempo con una cara muy larga, y ahora los mismos diputados pueda que me digan que frene.

Ante un grupo de diputados socialistas comentaba el señor Azaña la situación política, y dijo no se cansaría de repetir los inestimables servicios que la minoría socialista de la Cámara ha prestado al régimen. Por su parte, no se explica la actitud de los radicales, que no puede producir sino el destroz del régimen parlamentario, a pesar de vivir ellos en él. A su juicio con la conducta de los radicales facilitaría el advenimiento de una dictadura, de ser esto posible. El entiende de muy distinta manera la política de oposición; si se hallara en ella se limitaría a votar en contra. Ess

apelaciones que frecuentemente hacen al Poder Moderador dejan sospechar que añoran la existencia de un rey. Claro que el Poder Moderador ya actúa, pues mantiene un Gobierno responsable. Lo que han hecho los radicales es retrasar la discusión del debate sobre la ley de congregaciones, y resulta raro que pidan la presentación de aquella y otras leyes para luego venir a realizar una obstrucción de la índole de la que están poniendo en práctica.

El señor Franchy Roca ha declarado que por interés de todos y principalmente por el prestigio de las Cortes debe ponerse fin a la presente situación. Considera de alta conveniencia el que los socialistas no tengan participación directa en el Poder.

No es partidario de la disolución de estas Cortes, aunque si se llevara a cabo la disolución no implicaría un golpe de Estado, ya que el Presidente de la República pueda acordarla constitucionalmente.

Don Melquíades Álvarez resaltó que la actual ha de ser una semana decisiva, esperando que en su transcurso quedará despejada la situación.

Don Fernando de los Ríos manifestó que Don Eduardo ETAOI NETAOI NETAOI todo cuanto tenga que decirse se dirá en el Don Eduardo Barriero expuso su disposición y la de sus amigos a apoyar a un Gobierno de solidaridad republicana. Cree imprescindible la salida de los socialistas del Poder.

Al informarse a Barrios de las declaraciones de Azaña dijo que la dictadura la ahorrarán los socialistas que la apoyaron. Después dijo que los radicales sabrán demostrar a Alicante que al hacer obstrucción al proyecto de carretera de aquella ciudad a la playa de San Juan no actúan movidos por interés contra dicha ciudad, sino contra el Gobierno.

—La nación—dice que de no plantearse la crisis es inexcusable la intervención del jefe del Estado.

Entre los diputados de la mayoría se comentó mucho una titular de gran tamaño aparecida en un periódico tradicionalista de Jaén, en la que se dice: Los radicales, hartos ya de transigir, nos hacen galantemente el juego.

El agrario Madariaga afirmó que en el momento actual la retirada de una minoría del Parlamento no tendría la gravedad que algunos suponen.

PROCLAMACION DE MISS ESPAÑA

En el Teatro Metropolitano se ha celebrado esta noche con toda brillantez la fiesta anunciada para proclamación de Miss España. Primeramente se representaron varios cuadros de revista, a las dos de la madrugada se preparó el acto de proclamación de Miss España. Las diez y siete señoras representantes de las regiones desfilaron ante el público y el jurado, y luego se colocaron en un estrado bajo letreros expresivos de las regiones representadas. La presencia de las bellezas es acogida con grandes ovaciones.

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
Ave. CARLOS III, 7, 1.ª, derecha

Abierto el sobre conteniendo el acto de elección de Miss España por el jurado, se ve que resulta elegida Miss Galicia por ocho votos, siguiéndole Mis Murcia con cuatro, y Mis Vascongadas con dos. La señorita Galicia se apellida Doct. El resultado se acogió con aplausos.

Inmediatamente se procedió a la proclamación de Mis España, colocando la correspondiente banda sobre el pecho de la señorita Doct.

AL FIN CRISIS

El jefe del Gobierno ha confirmado a última hora la noticia recibida de Barcelona por la Prensa, dando cuenta de haber dimitido el Ministro de Hacienda por motivos de salud, y dijo que, lamentándolo, había tenido que aceptar esa dimisión, pues el señor Carner tardará algún tiempo en hallarse en condiciones de trabajar.

Se dice que la vacante de la cartera de Hacienda motivará una reorganización del gabinete.

POLIGLOS - IDIOMAS

Preparación de programas para exámenes. — Lecciones. — Correspondencia. — Cursos todos los primeros de mes. Detalles: Olite 11, 1.ª izquierda. Teléfono 2338

LAS CORTES CONSTITUYENTES

A paso de tortuga por la carretera de Alicante y una panne a las once de la noche por presentarse un dilema sobre interpretación reglamentaria

Madrid 21 (23'30)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Las tribunas están abarrotadas, los escaños vacíos y el banco azul ocupado por los ministros del partido socialista.

Se aprueba el acta y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruiz Rebollo pide datos sobre los ferrocarriles de Santander a Alar y Santander-Mediterráneo.

Altabás denuncia a un maestro de Gandía.

Ríos recoge la denuncia y ofrece abrir un expediente que resolverá en justicia en los días que le quedan de ministro. (Risas y rumores).

Besteiro pide a las minorías designen representantes para formar una comisión que entienda en varios suplicatorios.

Los radicales piden que la elección de esa comisión se haga por papeletas.

Cornide formula una pregunta sobre el trabajo de la dependencia mercantil.

Salazar Alonso anuncia una interpelación en relación con la huelga de Asturias.

Gil Robles pide mejoramiento de las comunicaciones entre Canarias y la Península.

Rico Aballo solicita información respecto al desglose de una cantidad de la Caja Ferroviaria para pago de una obra.

Sola propone se emitan sellos con la efigie de Fernán Salvochea.

Cid trata de cuestiones aduaneras relacionadas con Portugal. Pide un expediente de Obras Públicas.

Prieto ofrece complacerle.

LA CARRETERA DE ALICANTE

Se reanuda el debate sobre el proyecto de construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan.

Moya defiende una enmienda al artículo primero, censurando al ministro de Obras y al Gobierno.

Rey Mora demuestra la inconstitucional idea del proyecto, que infringe, además, la ley de contabilidad.

Se rechaza la enmienda de Moya por 165 votos contra 72.

Se rechaza otra de Alfaro por 143 contra 65.

Azaña conferencia brevemente con Besteiro y ambos salen del salón.

Se lee una proposición incidental de los radicales para que el dictamen vuelva a la comisión.

La defiende Moya. Dice se ha presentado el proyecto a falta de estudio previo.

Solicita se anteponga a este proyecto el de Congregaciones.

Abad Conde explica las causas de la obstrucción de los radicales y pide se discuta el proyecto de congregaciones.

El orador mantiene un vivo diálogo con Gomáriz.

Solicita Abad Conde la opinión de los grupos parlamentarios.

Prieto lee una carta de Puig, diputado radical, elogiando el proyecto. Está fechada el seis de febrero.

Guerra del Río hace notar que la fecha es anterior al comienzo de la obstrucción.

Los socialistas protestan.

Gomáriz dice que todos los sectores políticos de Alicante, incluso el radical, están conformes con el proyecto.

Nominalmente se rechaza la proposición por 154 votos contra 52.

Se dan por terminadas las enmiendas al artículo primero.

Se examina su totalidad.

López Varela consume un turno en contra.

Recorda que pidió una subvención para una carretera de gran interés turístico en la comarca de Vigo sin que se le hiciera el menor caso.

Pide un plan general de carreteras.

Guerra del Río afirma que los radicales en nada han querido perjudicar al Gobierno.

Los radicales opinan que los socialistas debían salir del Gobierno. ¿Equivocados? ¿Acertados? Eso lo dirá el cuerpo electoral. Saben los radicales que la obstrucción es un arma peligrosa, pero la utilizan por estar seguros de tener tras de sí a la opinión.

Carrillo: También en Cataluña...

Guerra del Río: No habléis, que vosotros conseguisteis en Barcelona mil votos.

Carrillo: Pero no fuimos nunca emperadores.

Se aprueba la totalidad del artículo primero por 161 votos contra 59.

Se leen numerosas enmiendas a los artículos siguientes.

Se discute el artículo segundo.

Hidalgo pide que la carretera tenga un ancho uniforme.

Recalca que la obstrucción de los radicales no es contra el proyecto, sino contra el Gobierno.

Recordar su actuación en el asunto de los ferroviarios, motivando una interrupción de Prieto.

Velao dice por la comisión que ésta se abstiene de contestar a los defensores de múltiples enmiendas idénticas.

Guerra del Río pide el aplazamiento de la discusión hasta mañana.

Pide votación nominal para el voto particular de Hidalgo.

Se rechaza por 155 votos contra 59.

Se lee una enmienda proponiendo la supresión del artículo dos y siguientes, firmada por Llopis y otros gubernamentales.

Se lee una proposición incidental de Salazar Alonso para supresión de la anterior enmienda.

La defiende Salazar Alonso.

Dice que el Gobierno no tiene hoy voto para un quórum, y que lo que se trata de hacer con la enmienda leída es muy grave.

La guillotina es al fin una gallardía, pero

maniobra que se intente ni siquiera es gallarda.

Pide el apoyo de Besteiro.

Recordar que Prieto se negó a retirar el dictamen, y hacer ver que con el retiro, de todos los artículos menos el primero, ya aprobado, el proyecto equivale a una autorización en blanco, libre de condiciones y trámites, conteniendo gastos que la Constitución no autoriza.

Prieto dice que de la Constitución no puede hacerse las deducciones sacadas por Salazar Alonso.

Niega que el artículo primero sin otros más suponga la autorización vista por Salazar.

Afirma que nada sabe de jurisdicción, pero entiende el castellano, que habla mejor que Salazar. (Rumores).

Dice que pudo acometer la construcción de la carretera sin traer el proyecto al Parlamento, y que si lo trajo fue para dar facilidades al Ayuntamiento de Alicante.

Cree que cuando una minoría como la radical ha presentado enmiendas proponiendo más de docientos anchos en la proyectada carretera no puede hablar de interpretación de reglamento. (La mayoría le aplaude).

Se lamenta de no saber tanto Derecho como Salazar, y dice cree le basta con las razones de sentido común.

Estima que el país no comprende las incongruencias de los radicales. (Aplausos de la mayoría).

Salazar rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Le parece que este proyecto ha sido presentado sólo para retrasar la discusión del de congregaciones.

Pregunta por qué se trajo el proyecto a la Cámara si se creía podía ser construida la carretera por la sola voluntad del ministro.

Estima que el país...

Retiera que la enmienda de Llopis no es constitucional.

Torreblanca le interrumpe.

Dice Salazar que los radicales conocen sus derechos y los sostendrán. De aprobarse la enmienda presentarán otras proponiendo la aprobación de artículos adicionales.

Advierte la relación entre la creencia del Gobierno de poder detener la marcha del Parlamento y una dictadura... (Los aplausos y protestas no dejan oír las palabras de Salazar).

Prieto rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y agregando espera terminen las vacaciones del entendimiento.

Desmiente que la enmienda suponga una autorización al Gobierno.

Tiene por disculpa la licitud de presentar enmiendas proponiendo artículos adicionales. Si lo fuera no prosperaría jamás el proyecto de ley de congregaciones, que los radicales dicen querer. (Rumores).

Guerra del Río dice que con la mitad más uno de los diputados se aprueba todo.

Barrios: Eso, eso. (Rumores y protestas).

Prieto dice que el Gobierno acepta la enmienda Llopis, a fin de iniciar una obra que los propios radicales han dicho harían ya que están al borde del Poder.

Guerra del Río pide aplazamiento de la discusión.

Besteiro tiene por una imprudencia suspender la discusión.

Guerra del Río pregunta si mañana seguirá el debate.

Besteiro: Ya hablémoslo de eso.

Nominalmente se rechaza la proposición de los radicales por 155 votos contra 44.

La comisión declara acepta la enmienda Llopis, proponiendo como artículo único el primero, ya aprobado.

Besteiro dice que es evidente que la aceptación de la enmienda y el anuncio de los radicales de pedir artículos adicionales plantea un dilema, pues en modo alguno quiere mermar los posibles derechos de una minoría, sin querer tampoco sentar precedentes que pudieran ser fatales. Pide ayuda a la Cámara para resolver la cuestión, a cuyo fin sería deseable la interposición de otro proyecto.

Los radicales aplauden a Besteiro.

Los diputados inician el desfile, pero los retiene Besteiro al decir se le pregunta si la enmienda está admitida, a lo que él responde que se le por haberla aceptado la comisión.

Guerra del Río manifiesta que de ser como dice la presidencia, tiene derecho a hablar en contra del nuevo dictamen.

Le apoya Barrios.

Velao dice por la comisión que no se añadió texto alguno al proyecto, alterándose únicamente la denominación del artículo primero por la de artículo único.

Intervienen Guerra del Río, Gomáriz y otros.

En vista de los contradictorios pareceres Besteiro aplaza la discusión y suspende el debate, levantándose la sesión a las once de la noche.

Durante las votaciones salió a los pasillos Maura y dijo que la situación de la Cámara entraba de lleno en las altas decisiones del Jefe del Estado.

Se le dijo que Azaña parecía dispuesto a resistir y respondió tenía tal disposición por un error.

Prieto decía era intolerable que se presentaran centenares de enmiendas a textos no existentes, lo mismo que los votos particulares. Siguiendo el procedimiento, los agrarios pueden suspender la aprobación del proyecto de Congregaciones, pues las bastará con presentar cuatro mil votos

Ultima Semana

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
por fin de temporada

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

Casa SAN JULIAN

Blanca de Navarra, 17

negando en absoluto que puedan ser base de una disidencia.

DISCURSOS DENUNCIADOS

El fiscal de la República ha denunciado los discursos que en reciente mitin por libertad del doctor Albifana pronunciaron los señores Fuentes Pila y Jiménez Lúa, habiendo ordenado la recogida del número del semanario "Renacer" en que fueron publicados tales discursos.

EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

La comisión de Presidencia de las Cortes ha examinado el proyecto de ley de incompatibilidades, aprobando la supresión de los artículos quinto, sexto y séptimo y la redacción de una disposición transitoria relativa a la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquiera otro de los de libre designación por parte del Gobierno.

HA SIDO OPERADO CARNER

En el Congreso dijo el subsecretario de Hacienda a los periodistas que el estado del señor Carner era satisfactorio después de la operación que le había sido practicada en la garganta, no obstante lo delicado de la intervención.

SUPUESTOS LADRONES EN LIBERTAD

Se ha libertado a Fermín González y Josefa Benítez, detenidos por suponerse autores del robo de diversos objetos en Palacio.

ESTA ENFERMO JOSE ORTEGA Y GASSET

Dicen de Marbella que guarda cama por sufrir una indisposición gripal, don José Ortega y Gasset.

UN OBSEQUIO A HERRERA

Don Angel Herrera, hasta hace poco tiempo director de "El Debate", ha sido obsequiado con un banquete por los directores de "A B C", "Informaciones", "La Época" y "La Nación" para despedirle de los lides periodísticos.

GUARDIA QUE FALLECE

En el hospital ha fallecido el guardia de asalto Bonifacio Montero, herido en el accidente de auto ocurrido días atrás a una sección de guardias de asalto al regresar del Campamento.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS Y LOS CONFLICTOS MINEROS

En la reunión celebrada por la minoría parlamentaria socialista, Peña y Amador Fernández solicitaron autorización para presentar una proposición incidental en la Cámara reclamando una declaración del Gobierno acerca de su criterio en cuanto a la solución del conflicto minero de Asturias. Parecida autorización recabaron los dipu-

tos con los ministros a la entrada; pero no obtuvieron manifestaciones de ninguna clase.

No asistieron ni el señor Carner, que se encuentra delicado, ni el señor Casares, que, como se sabe, está ausente.

La reunión ministerial duró hasta las dos y media.

El primer ministro que salió de la sala de Consejos fué el señor Largo Caballero. Poco después salió el señor De los Ríos, y ambos entablaron un diálogo que interrumpieron los periodistas para conseguir información de lo tratado.

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero si se habían ocupado de política.

—No hay nada de política—contestó el Ministro del Trabajo.

Albornoz y Domingo salieron poco después e igualmente fueron abordados por los informadores.

—¿Se han ocupado ustedes de política?—preguntó un periodista.

—¿De política?... —Sí, nos hemos ocupado algo.

Pero no hizo otras manifestaciones acerca de esta cuestión.

Otro periodista le preguntó:

—¿Y de la situación parlamentaria?

—La situación parlamentaria está despejada—contestó el Ministro.

particulares que precisarán cuatro mil votaciones con quorum.

Nicolau dijo que en caso necesario los catalanistas de izquierda apoyarán al Gobierno como un solo hombre. Cree que el Gobierno debe resistir por lo menos hasta las elecciones municipales, congratulándose de haber encontrado al señor Azaña en disposición de proceder así. Estima que las elecciones serán un triunfo izquierdista, y en su vista Azaña deberá continuar en el Poder.

Maura dijo que el Gobierno ha fracasado y está mediatizado a gusto de la minoría radical. Nosiente la dignidad del Poder Público. Prefiriendo a todo seguir en el banco aun en estas circunstancias.

Bestelo dijo a los periodistas después de la sesión que la dificultad de interpretación del Reglamento que se había presentado no era floja. Hay dos puntos perfectamente discutibles, que son el de la legalidad de nuevas enmiendas pidiendo artículos adicionales y la legalidad de discutir una enmienda aceptada por la comisión. Para estudiar estos asuntos seriamente se precisa consultar antecedentes y requerir opiniones, todo lo cual precisa tiempo, por lo que en la sesión de mañana no se tratará de este asunto. Habrá primeramente ruegos y preguntas, seguirá la interpelación de Instrucción sobre construcciones escolares y después se reanudará el debate sobre el proyecto de congregaciones.

Se le preguntó si el proyecto de la carretera había quedado aprobado y respondió: Ha quedado aprobado el artículo primero.

VIDA EN LAS REGIONES

Madrid 21, 23'30

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS. UN MITIN COMUNISTA

Oviedo.—Se teme que la huelga minera se extienda a las cuencas de León y Palencia. —Se celebró un mitin comunista, acordándose la declaración de huelga general durante cuarenta y ocho horas para protestar de que no sean resueltos los actuales conflictos.

ES OPERADO EL SEÑOR CARNER Y DIMITE LA CARTERA DE HACIENDA

Barcelona.—En la clínica Puig ha sido operado el señor Carner, quedando en estado satisfactorio.

Barcelona.—Los médicos han aconsejado al señor Carner que se traslade a París para someterse a una nueva operación.

Se dice que el señor Carner no estará de trasladarse a Madrid, en dos o tres meses.

Barcelona.—En virtud del consejo que le han dado los médicos de trasladarse a París el señor Carner ha enviado al jefe del Gobierno la dimisión irrevocable de la cartera de Hacienda.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA FEMENINA

Zaragoza.—Se ha clausurado la Asamblea de la Agrupación Femenina Aragonesa, pronunciando discursos la señorita Pilar Velasco, de Madrid, y el diputado señor Guallar.

Barcelona.—El señor Maciá ha enviado besalmamos a los diputados de la Izquierda en las Constituyentes invitándoles a trasladarse a Madrid.

Se relaciona esta invitación con la posibilidad de que se requiera el quórum en alguna votación en las Cortes.

SARGENTO MUERTO

Alicante.—Al examinar una pistola el sargento Bautista Lucas se le disparó el arma, matándole.

SE CONDENA A UN AGRESOR DE CASARES

Sevilla.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a cuatro años, dos meses y un día de prisión y pago de una multa de doscientas cincuenta pesetas a Rafael Fernando Jiménez, que lanzó un martillo contra el Ministro de la Gobernación en los muelles de esta ciudad.

Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

B. DE ESTORNES: Sabin Euskalduna (Libro de lectura euskérica para escuelas). Pesetas 2'00.

B. DE ESTORNES: Mapa de Euzkadi con nombres euskéricos y erdéricos. De 65 x 80 centímetros. Pesetas, 3,75.

ITURRIOTZ PIRMIN: Lutelesti edo Jeografía (Geografía general). Pesetas 4'30.

ITURRIOTZ PIRMIN: Traducción del texto euskérico anterior. Pesetas 0'50.

ITURRIOTZ PIRMIN: Txomin-Ikasle (Cartilla vasca). Pesetas 1'00.

LAUAXETA: Bide-Barrizak (Nuevos Rumbos). Colección de poesías vascas originales, con su versión castellana. Pesetas 5'00.

ADALZABALZARRENA: Historia y Geografía de Euzkadi. Pesetas 0'50.

R. RUGAMA: Historia del Derecho Vasco: Un hombre! Pesetas 2,00.

L. de ELEIZALDE: Morfología de la conjugación vasca sintética. Pesetas, 5,00.

L. de ELEIZALDE: Cuatro Conferencias. Pesetas 5,00.

L. de ELEIZALDE: Landibar (Escenas novelescas del País Vasco). Pesetas 5,00.

P. B. de Estella: Historia Vasca. Pesetas.

P. B. de ESTELLA: Historia Vasca. Pesetas.

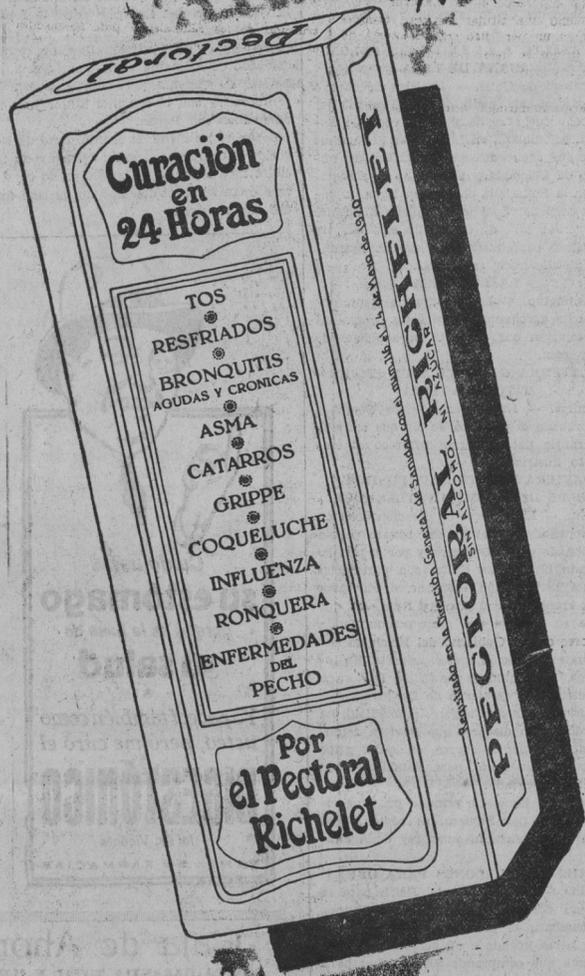
IBERO: Ami Vasco (Edición euskérica). Pesetas 0'25.

ARANA-GOIRI-TAR SABIN: "De su alma y de su pluma". (Colección de Pensamientos seleccionados en los escritos del Maestro del Nacionalismo Vasco). De venta en las Oficinas del Partido al precio de 5,00 pesetas ejemplar.

T. de EGIDAZU: El Caserío y su venta a los inquilinos. La Ley Agraria, su inaplicación en Euzkadi y sus consecuencias si se aplicase. Pesetas 0,50.

J. de LEGIA: Pérdida de la libertad vasca. Pesetas 0,30.

Estas obras se sirven también por correo cargando los gastos de certificado y franqueo.



—¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

—Yo estoy protegido contra la grippe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias.

El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos, que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación.

EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:

Le silbaban los bronquios.

Un amigo del Pectoral Richelet.

Siempre que cambiaba la estación sufría una tos persistente, los bronquios me silbaban y sentía una opresión atroz; por las noches, sobre todo, me ahogaba al expectorar. Todos me decían que era un «crónico de las vías respiratorias» y que no tenía remedio. Tuve el acierto de usar el Pectoral Richelet y fué mi suerte, porque me curó perfectamente. Ahora no toso, ha desaparecido la opresión y los silbidos de los bronquios y duermo admirablemente. Tengo gran satisfacción en comunicarle lo que antecede, Mr. Richelet, y le expreso mi mayor reconocimiento.

Victor Romanet.

Bd. des Batignolles, Paris.

Diez y ocho años de servicio en las Colonias, me habían dejado la salud muy quebrantada; los bronquios, sobre todo, muy irritados, me producían una tos continua y deprimente. Los cambios de estación eran para mí un verdadero sufrimiento y a pesar de los muchos remedios empleados por los consejos de unos y de otros, mi estado no mejoraba, sino todo lo contrario. Habiéndome hablado un antiguo amigo de muchos casos curados por el Pectoral Richelet, tomé la resolución de usarlo. Desde entonces no tiene Mr. Richelet mejor amigo que yo, ni mayor propagandista de su Pectoral. Es el remedio más activo que yo conozco.

Hubert Lamblin.

Rue Lafayette, Toulon.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Información del País Vasco

Hoy se verá en el Ayuntamiento bilbaino el recurso contra el acuerdo de derribo del monumento al Sagrado Corazón.

Sentencia absolutoria para unos comunistas en Bilbao.

GUIPUZCOA

VISITA A LA ALCALDIA
El director de la cárcel de Ondarreta ha visitado esta mañana al alcalde, señor Salsain, para despedirse.
Como se sabe, el citado funcionario ha sido ascendido y trasladado.
—También han visitado al señor Salsain el comandante de Marina saliente, señor Ferrer, que ha sido trasladado a Cádiz, y el que va a sustituir al saliente, señor Jáudeas.

Ambas visitas eran, como es natural, de simple cortesía.
UN CONCURSO
Se ha verificado esta mañana en el Ayuntamiento un concurso para el suministro de lámparas de alumbrado.

Háanse presentado tres proposiciones que han pasado a estudio de la Comisión de Gobernación, la cual informará, incliniéndose por la más ventajosa.

REUNION DE COMISIONES
Esta mañana han celebrado reuniones en el Palacio Provincial las Comisiones de Obras, Caminos y Fomento, despachando asuntos de trámite.

ADQUISICION DE RADIUM
Y también se ha reunido la Junta de la Liga provincial Anticancerosa, decidiendo, entre otras cosas, la adquisición del radium necesario para el Instituto Radio-Quirúrgico.

EJERCICIO DE EUZKERA
Ha dado comienzo esta tarde en el Palacio provincial el ejercicio previo de vacaciones para la provisión de maestros en las Escuelas de barriada.

Este ejercicio durará hoy y mañana. El jueves se destinará por el Tribunal para hacer la calificación de este ejercicio, que es eliminativo.
Los restantes ejercicios comenzarán el viernes.
Es propósito del Tribunal que los ejercicios se verifiquen diariamente, empleando en ellos dos horas por la mañana y otras dos por la tarde.

Las plazas a proveer son veinte, de las cuales quince son de maestras.
Y para cubrir a ellas se han presentado veinte maestras y dos maestros.

QUE SE IMPLANTE LA REFORMA AGRARIA
Entre las visitas que ha recibido esta mañana el gobernador, señor Artola, figura la de una Comisión de agricultores de la provincia, que ha ido a pedirle que la Reforma Agraria se implante en Guipúzcoa como en el resto de España.

UNA PETICION DE LOS MALTEROS
Le ha visitado, igualmente, una Comisión de malteros, a propósito de unas viejas diferencias, que existen en aquel gremio relacionadas con la jurisdicción de los mojos de servicio en el interior o el exterior de las estaciones.

PIDIENDO APOYO
Finalmente, le ha visitado una Comisión de obreros pertenecientes a la Casa Metalúrgica de Pasajes, para rogarle apoye una petición por ellos formulada recientemente de adquisición de unos sillones y un remodelador con destino al puerto de Pasajes.

INSULTOS Y AMENAZAS
Denunció esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, Luis Arroyo Dávila, que en el portal de la casa número 7 de la calle de Itzeta le había insultado y amenazado gravemente un tal Pedro Cosme Usarraga.

DETENIDO EN LIBERTAD
El obrero sastre Angel Moreno Alonso, que fué detenido el miércoles 15, como supuesto autor del intento de atraco a la Administración de Loterías de la Plaza de Guipúzcoa, fué puesto en libertad el último sábado, por haberse comprobado que no tuvo parte alguna en el hecho referido.

VISTA DE UNA CAUSA
En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra Francisco Idiaueze, que dió muerte a un concubino en defensa de su hermano.

El procesado, al comenzar su declaración ha dicho que no conocía bien el orden y que deseaba hablar en euzkera, para lo que ha solicitado un intérprete.

La Sala ha accedido a esta petición.
El acusador privado ha criticado el hecho de que el procesado se expresara en euzkera, y el público le ha abuchado.

De los 53 estigmos que están citados para declarar, le han hecho solamente, hasta ahora, 15. Por lo tanto la vista continuará esta noche.

LA GRIPPE SE EXTIENDE
La gripe se extiende considerablemente en Guipúzcoa.

De Arechavajeta dicen que en la fábrica de los señores de Lezerna ha habido necesidad de suspender las operaciones del tren de laminación, a causa de hallarse atacados de gripe casi todos los obreros.

LA PELOTA
En el frontón Moderno han contendido hoy, a mala, Solozabal y Villaro, contra Chiquito de Bilbao y Pasay.

Han ganado el partido estos últimos, que han dejado a sus contrarios en 35 tantos para 59.

UNA DETENCION
La policía ha detenido hoy a Francisco Sánchez, acusado de haber originado el incendio de una corchotapona en Hernani.

El detenido, después de prestar declaración, ha sido puesto en libertad.

PEQUEÑOS CONFLICTOS
El gobernador civil ha dicho a los periodistas que por la tarde había intervenido en la solución de pequeños conflictos sociales.

PIDIENDO AUMENTO DE SUBVENCION
Ha dicho también el gobernador que se había dirigido al Patronato de cultura social, de Madrid, en petición de aumento de subvención para la Escuela elemental del trabajo.

ALAVA
Victoria 21 (23.00)

LA NIEVE EN LAS CALLES
Continúa la brigada extraordinaria de obreros, dedicándose a la limpieza de calles que están cubiertas de nieve.

HAY PETICIONES DE UNOS EMPLEADOS
Hoy han visitado al alcalde una comisión de empleados de las Calles de Ahorros provincial y municipal, para exponerle algunas cuantos del vista contrarios a la nueva organización del trabajo.

¿VUELVE EL AYUNTAMIENTO?
Ha causado cierta sorpresa el ver al concejal radical-socialista, señor García, en el despacho de la Alcaldía.

La sorpresa ha sido motivada porque en otras partes los radicales socialistas se han alejado del cargo de concejal.

CHOQUE DE TRENES
Esta mañana, a las siete y cuarenta y cinco minutos, la máquina, aislada, del tren número 4758, procedente de Miranda, ha chocado con un tren de mercancías.

Ha descarrilado el vagón que iba en cola. La vía ha quedado interceptada.

VIZCAYA
Bilbao 21 (23.15)

SENTENCIA ABSOLUTORIA
En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra un grupo de afiliados al partido comunista.

Estos se hallaban procesados con ocasión de los sucesos de la Ribera, a consecuencia de los que falleció un guardia de seguridad.

El fiscal ha solicitado para casi todos ellos la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión mayor.

Para uno de ellos, que cuenta 17 años, ha solicitado la pena de 8 años y un día de prisión.

Además ha solicitado para cada uno la pena de un año y un día, por tenencia ilícita de armas.

El jurado ha dictado sentencia absolutoria para todos, por estimar que no está suficientemente probada su intervención en los sucesos.

SEÑALAMIENTO DE UNA CAUSA
Ha quedado fijada la fecha del 20 de Abril para la vista de la causa seguida contra los procesados Arrarán e Ibañez.

Estos fueron absueltos por el Jurado y el Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Defendió a los procesados el diputado a Cortes y abogado don José Antonio de Aguirre.

Albo se ha dado de baja en el partido y ha renunciado al acta de concejal.
Con esto y si fallara algún otro concejal podría ocurrir que ese recurso hiciera variar el acuerdo anterior.

CAUSA POR GRITOS SUBVERSIVOS
Mañana se verá en la Audiencia la causa contra don Jesús de Zabala, miembro del Biskai-Buru-Batzar, por gritos subversivos.

El procesamiento del señor de Zabala obedece a una maniobra de los castigos de Euzkero, a quienes molesta la presencia del señor Zabala.

EL NAUFRAGIO ODE UN VAPOR
En Bermeo ha cambiado general sentimiento el naufragio del vapor "Peña Castillo", a consecuencia del que se registraron varias víctimas.

En este naufragio perecieron algunos pescadores de Bermeo.

VISITAS A LA DIPUTACION
El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha recibido hoy varias visitas.

Un representante del Ayuntamiento de Santurce ha hablado del propósito de establecer un canon, que no podrá exceder de una peseta por tonelada, a la fábrica de la Campsa.

CAMBIANDO IMPRESIONES
El gobernador civil ha cambiado impresiones con el gerente de Altos Hornos señor Merello.

SE CEDE UN TEATRO
Para el acto en que ha de hacer uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública no se encontraba teatro, ya que las empresas acordaron no ceder los locales para actos políticos.

Ha intervenido el gobernador civil, proponiendo que se ceda el Teatro Trueba.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE FUNES
EMPRESTITO SOBRE LA DEUDA MUNICIPAL
No habiéndose cubierto en su totalidad el préstamo anunciado por este Ayuntamiento, se anuncia nuevamente para cubrir lo restante con arreglo a las condiciones insertas en los cupones de Obligaciones que obran en la Caja de Ahorros de Navarra, y cuyo interés ha de ser el cinco y medio por ciento.

Funes 17 de Febrero de 1933.—El Alcalde, MARTIN NAVARRO.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA
EMPRESTITO MUNICIPAL
Previa autorización de la Excm. Diputación Foral de la Provincia, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para la emisión de un empréstito de 500.000 pesetas, en dos soluciones, con destino a la construcción de un Matadero y otras obras municipales, emitidas a la par en títulos de 500 pesetas cada uno, devengando el 5 y medio por 100 de interés anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases redactadas para la emisión de este empréstito y que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la suscripción pública es del 20 del actual al 15 de Marzo, debiendo advertir que durante este plazo se emitirá la primera solución del empréstito por 300.000 pesetas, y para la segunda solución de las 200.000 pesetas restantes, se anunciará oportunamente la fecha.

Al hacer la suscripción se entregará el 10 por 100 del valor de los títulos suscritos.

Tafalla, 19 de Febrero de 1933.—El Alcalde, JESÚS LORENTE.—C. S. A. El Secretario, FIDEL AYERRA.

CASEDA
MEDICION Y PARCELACION DE TERRENOS
En término de quince días, contados desde que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial", el Ayuntamiento de esta villa admite proposiciones de personas autorizadas para medir y parcelar unas veinte mil robadas de terreno, aproximadamente, bajo las condiciones que obran en el Municipio. Todo ello a virtud de Decreto de S. E. la Diputación. Las proposiciones con timbre de dos pesetas, cédula personal y fianza monetaria de mil pesetas.

Cáteda 17 de Febrero de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO OLLETA.

Información del Extranjero

Se destinan en Alemania quinientos millones para obras.

Los delegados militares y navales japoneses serán retirados de la Sociedad de Naciones.—Alemania propone la abolición absoluta de la aviación militar que es rechazada.—Progresan la idea de la restauración monárquica en Baviera.

FASES DE LA PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS FRANCESES

París.—Han sido, sobre todo los empleados de Correos, los maestros y los empleados de manufacturas de tabacos y cerillas y muchos funcionarios de contribuciones directas e indirectas, los que han obedecido el orden de suspensión del trabajo lanzado por el cartel de servicios públicos. Los demás funcionarios se han contentado con entregar protestas a las autoridades competentes.

Además de las manifestaciones hechas en diversas ciudades, se señalan otras en Brest, Chartres, Dijon, Bouges, Leman, Vienne, Saint Etienne, Gant y Bastia. Todas se han celebrado dentro de completa tranquilidad.

Comunican de Lyon que los empleados de Correos abandonaron las ventanillas y cerraron las puertas de las oficinas. Esta medida protestó energicamente.

En Chiburgo se ha celebrado una reunión de Empleados. En El Havre, celebraron otra manifestación los empleados de Aduanas, transcurriendo el acto en medio del mayor orden.

El cartel de los servicios públicos comunicó en una nota su satisfacción porque la consigna haya sido obedecida por todo el personal de los servicios públicos con gran disciplina.

La Federación de funcionarios de Hacienda, explica por su parte que 800 empleados han suscrito un acuerdo de protesta que ha sido entregado a los jefes de servicio.

La Federación de Trabajadores de Correos y Telégrafos, se felicita también de la unanimidad observada en el movimiento.

SE MODIFICA LA CONSTITUCION ESTONIANA
Tallin.—El Parlamento ha aprobado una ley por virtud de la cual se modificará la Constitución estoniana. El presidente de la República será elegido por sufragio universal y su mandato será por cinco años. El número de diputados se eleva a cien, pero no se les pagará indemnización parlamentaria más que los días que se celebre sesión, durante seis meses solamente.

La ley será objeto de aprobación definitiva por medio de un referéndum popular.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN SARREBRUCK
Sarrebuck.—Ayer se celebraron las elecciones municipales en el Sarre. En la localidad de Dunwieder los nazistas promovieron algunos disturbios. Los comunistas que tenían mayoría en el Concejo, la han perdido por lo que ganancia obtenida por los nacionalsocialistas, que ganan terreno sin cesar, especialmente desde la subida de Hitler al Poder.

UN ASALTO A LA LEGACION COLOMBIANA DE LIMA
Santiago de Chile.—Noticias llegadas a esta capital dan cuenta de que el sábado por la noche fue atacada por dos veces la Legación colombiana en Lima, y en el segundo asalto fue saqueado todo el edificio. El ministro de Colombia y su familia se refugiaron en la Embajada chilena en Lima, y trata de trasladarse en un aeroplano a Bogotá.

El embajador de Chile ha enviado un mensaje a su ministro de Negocios Extranjeros notificándole estos hechos.

LA LEY SECA
Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado por 289 votos contra 121 la resolución que prohibió la abolición de la ley seca.

INGLATERRA GARANTIZA UN EMPRESTITO A AUSTRIA
Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto de ley que concede la garantía del Gobierno británico al empréstito austriaco.

BAVIERA FRENTE A UN POSIBLE GOLPE DEL ESTADO HITLERIANO
Berlín.—El proyecto de creación del cargo de presidente del Estado bávaro parece abandonado por el Gobierno y por el partido populista bávaro, los cuales son partidarios de una restauración monárquica en favor del ex kronprinz o el príncipe Rupprecht, que cuenta en Baviera con gran popularidad.

Se cree que el Gobierno del Reich no habrá nada en oposición a ese proyecto. En todo caso, la opinión es hostil en Baviera a los métodos del Gobierno de Berlín.

El primer ministro bávaro, señor Heide, ha declarado en un discurso que Baviera defenderá, incluso por la fuerza, cualquier golpe de Estado hitleriano para establecer una dictadura descarada.

Añadido que jamás un príncipe prusiano sería apoyado por Baviera, ni como representante del Reich, ni como rey de Alemania.

QUINIENTOS MILLONES PARA OBRAS
Berlín.—El comisario del Reich para la ejecución del programa de obras públicas, para combatir el paro obrero, ha declarado que se había llegado a un acuerdo sobre un programa que comprende 500 millones para obras cuya ejecución empezará inmediatamente.

LAS ARMAS CONTRA LOS ENEMIGOS DEL GOBIERNO
Berlín.—El ministro del Interior ha dirigido a todas las fuerzas de la Policía una orden invitando a sus agentes a hacer uso de sus armas contra los manifestantes de los partidos hostiles al Gobierno, amenazandoles con graves sanciones energéticas sino cumplen dicha orden.

PROHIBICION DE PERIODICOS
Berlín.—Una revista comunista ha sido suspendida hasta el mes de junio.

En Coburgo la Policía intervino para dispersar una manifestación de comunistas.

EL PACTO DE LA PEQUENA ENTENTE

Bucarest.—El consejo de ministros, reunido ayer, aprobó el nuevo pacto de la Pequeña Entente.

Ervió telegramas de felicitación a Italo Ilesco en Ginebra, celebrando el pacto.

PROGRESA LA IDEA DE LA RESTAURACION MONARQUICA EN BAVIERA
Berlín.—La idea de una restauración monárquica realiza todos los días nuevos progresos en Baviera.

El proyecto de la creación de un puesto de presidente del Estado bávaro ha sido abandonado ahora a la vez por el Gobierno y por el partido populista; pero es probable de una restauración del trono bávaro en favor del ex kronprinz, el príncipe Rupprecht, que goza de gran popularidad en toda Baviera.

Se dice que el Gobierno del Reich no opondría resistencia a la restauración del trono de Baviera.

De cualquier modo la opinión está cada día más enfrente del Gobierno del Reich.

MUERTE DE LADY RUNCIMAN
Londres.—En Shoreham Hall, o sea Housen (Northumberland), falleció ayer la señora de Runciman, madre de Walter Runciman, presidente del Board of Trade.

COTIZACION DE VALORES
MADRID
Teléfono de la Voz

VALORES DEL ESTADO	DIA 17 DIA 2
4% Interior	66,80
4% Exterior	81,00
4% Amortizable	83,80
5% Idm. 1920	8,20
5% Idm. 1917	8,20
5% Idm. 1914	8,20
5% Idm. 1911	8,20
5% Idm. 1907	8,20
4 1/2% Idm. 1924	72,00
4% Idm. 1928	71,50
C. B. Hipotecario	86,50
Idm. 5%	86,50
Idm. 6%	87,50
Idm. 7%	87,50
Idm. 8%	87,50
Idm. 9%	87,50
Idm. 10%	87,50
Idm. 11%	87,50
Idm. 12%	87,50
Idm. 13%	87,50
Idm. 14%	87,50
Idm. 15%	87,50
Idm. 16%	87,50
Idm. 17%	87,50
Idm. 18%	87,50
Idm. 19%	87,50
Idm. 20%	87,50
Idm. 21%	87,50
Idm. 22%	87,50
Idm. 23%	87,50
Idm. 24%	87,50
Idm. 25%	87,50
Idm. 26%	87,50
Idm. 27%	87,50
Idm. 28%	87,50
Idm. 29%	87,50
Idm. 30%	87,50
Idm. 31%	87,50
Idm. 32%	87,50
Idm. 33%	87,50
Idm. 34%	87,50
Idm. 35%	87,50
Idm. 36%	87,50
Idm. 37%	87,50
Idm. 38%	87,50
Idm. 39%	87,50
Idm. 40%	87,50
Idm. 41%	87,50
Idm. 42%	87,50
Idm. 43%	87,50
Idm. 44%	87,50
Idm. 45%	87,50
Idm. 46%	87,50
Idm. 47%	87,50
Idm. 48%	87,50
Idm. 49%	87,50
Idm. 50%	87,50
Idm. 51%	87,50
Idm. 52%	87,50
Idm. 53%	87,50
Idm. 54%	87,50
Idm. 55%	87,50
Idm. 56%	87,50
Idm. 57%	87,50
Idm. 58%	87,50
Idm. 59%	87,50
Idm. 60%	87,50
Idm. 61%	87,50
Idm. 62%	87,50
Idm. 63%	87,50
Idm. 64%	87,50
Idm. 65%	87,50
Idm. 66%	87,50
Idm. 67%	87,50
Idm. 68%	87,50
Idm. 69%	87,50
Idm. 70%	87,50
Idm. 71%	87,50
Idm. 72%	87,50
Idm. 73%	87,50
Idm. 74%	87,50
Idm. 75%	87,50
Idm. 76%	87,50
Idm. 77%	87,50
Idm. 78%	87,50
Idm. 79%	87,50
Idm. 80%	87,50
Idm. 81%	87,50
Idm. 82%	87,50
Idm. 83%	87,50
Idm. 84%	87,50
Idm. 85%	87,50
Idm. 86%	87,50
Idm. 87%	87,50
Idm. 88%	87,50
Idm. 89%	87,50
Idm. 90%	87,50
Idm. 91%	87,50
Idm. 92%	87,50
Idm. 93%	87,50
Idm. 94%	87,50
Idm. 95%	87,50
Idm. 96%	87,50
Idm. 97%	87,50
Idm. 98%	87,50
Idm. 99%	87,50
Idm. 100%	87,50

ACCIONES

Banco de España	1	618
Janco Hipotecario	1	618
B. Hispano Americano	1	618
B. Español de Crédito	1	618
Banco Central	1	618
B. de Río de la Plata	1	179
C. Andaluza Tabacos	1	668
S. Española Explosivos	1	672
Ind. de Azúcar	1	672
Ind. de Cerveza	1	672
Ind. de Papel	1	672
Ind. de Textil	1	672
Ind. de Vidrio	1	672
Ind. de Hierro	1	672
Ind. de Madera	1	672
Ind. de Carbón	1	672
Ind. de Siderurgia	1	672
Ind. de Minería	1	672
Ind. de Petróleo	1	672
Ind. de Azúcar	1	672
Ind. de Cerveza	1	672
Ind. de Papel	1	672
Ind. de Textil	1	672
Ind. de Vidrio	1	672
Ind. de Hierro	1	672
Ind. de Madera	1	672
Ind. de Carbón	1	672
Ind. de Siderurgia	1	672
Ind. de Minería	1	672
Ind. de Petróleo	1	672

VALORES EXTRANJEROS

Una sola prueba
le convencerá de que el afeitado perfecto se consigue, con la máxima economía, usando las

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
FABRICA NACIONAL DE NUEVA FABRICACION

La gran duración y suavidad de sus filos conseguidas con el NUEVO SISTEMA de FABRICACION, hacen el afeitado diario agradable, rápido y económico.

¡¡PRUEBELAS!!

Productos Nacionales. S. A.
MADRID - BARCELONA

SABAÑONES
Están o no ulcerados, si queréis curarlos, tendréis que usar el "Ospelak". Es lo único que los cura. Venta. Centro Farmacéutico y Farmacias

Coches y Camiones usados
de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago.
Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero)
ARNEDO (Logroño)

"Chevrolet" "Opel" "Bedford"
Concesionarios en Arnedo (Logroño)
Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero)

IMPRENTA
Se arrienda en buenas condiciones.-Informes en esta Administración.

Automóviles de alquiler
4 Y 6 PLAZAS
FELIX ONEC
Plaza de la República, 17.-3.^o
Teléfono número 2782

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION
Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

Luis M. de Ubago
Odontólogo de la Casa Misericordia
MAYOR, 72, segundo. Tel. 2781
PAMPLONA

Dtor. F. Fdez. ARRATIA
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS
De los Institutos Rubio e Hispano-Americanos.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo
Teléfono 2236

LAVAR y CANTAR

JABON EL GALLO
JABONERA BILBAINA S. A. - BILBAO

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI
BILBAO.-Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Marzo en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos: braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao
En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN y REZOLA
Avenida 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Lídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN y REZOLA, S. L. Apartado 2. LOGROÑO

Ibarra y Compañía
Servicio rápido entre BARCELONA, BRAJIL, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ"

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
Día 8 de febrero motonave "CABO SANTO TOMÉ"
Día 1 de marzo motonave "CABO SAN AGUSTIN"

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 11
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larráyoz Chapiteña, 7, tercero
Luis Rovestido Sarriena, 24 bajo

PAMPLONA

AL PUBLICO

LA CAMISERIA KASSY por haber empezado las obras hace nuevas rebajas de precios.

Camisas estupidas desde 3,95	Gersesya señora, lana desde 5,00
Calcetines colosales a 0,75	Medias seda todo el colorido a ... 2,90
Gran surtido de cinturones desde 0,90	Botinas buenisimas a 0,90

Enorme surtido en pañuelos carteras, Medias Sport, Guantes, Corbatas, Ligas, Medias Hilo y Lana etc. Todo a precios no conocidos.

Camiseria KASSY
CHAPITELA, 9 PAMPLONA

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

CARBONES
Hollas, antecitas, coque
LUIS REVESTIDO SARGADOY
Sarriena 31.-Tel 2278
PAMPLONA

¿SE CURA LA EPILEPSIA?
OPINIONES DE EMINENTES MEDICOS
Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se envía GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depósito de Divulgación número 237 C, 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre y cargo de los anuncios, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
SE ALQUILA bajera en camino Abejeras. -Razón, Tudela, 9, cuarto.
ALQUILO piso y amplia bajera propia para Vaquería, Almacén o Taller. Santo Andía, núm. 5, primero. Ayarra.

Compras
COMPRARIA de verdadera ocasión, volante ligero de escombrar. Razón Administración.
COMPRO en cualquier localidad, edificios, cobertizos etc, para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Dirigirse Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y marcas, para desecho. Dirigirse Administración.

Empleos
SE OFRECE cocinero.-Informes, Mayor, 71, segundo derecha.

NORRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderán con José Pernau, Pitiillas.
CHOFER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria.
Traspasos
BUENA OCAION: Por retirarse, sus dueños se traspasa en Vitoria el acreditado Café-Bar "La Onatiarra". Informes en el mismo. Plaza de la República 28.
SE TRASPASA Bar-Taberna con condiciones para Fonda, con poco pago de piso y bajera. Informarán Bar Irañeta, San Nicolás, 32.
Venta de ganados
SE VENDE vaca primeriza recién parida. Dirigirse a Alejandro de Pablo, Villafranca de Navarra.
Ventas
Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta.
Precios económicos
¡OCASION! Dos perras y un perrito de tres meses, raza cruce policía, especiales guarda de fincas, vendo al precio excepcional de 10 pesetas uno. Razón Administración.

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en uno o varios lotes. Informará el corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.
VENDO de tres a 4 vagones de cebada marcial; para informes a Cruz Claveiza, Ujaé.
EN LA MAS amplia avenida del Ensanche, vendo un "chalet". Orientación magnífica. Sol durante todo el día. Pequeño jardín y todo "comfort". Se daría por causa familia en precio convenientísimo. Razón Administración.
TREINTA hermosos bidones de aceite pesado de cabida de 250 litros, muy fuertes, completos, con sus válvulas, vendo a 6 pesetas uno. Razón Administración.
VENDO un carro de bueyes, baral largo, y otro para un burro. Informes, Barrio de Capuchinos, taller.
VALLE URRALBAJO, vendo casa con 200 robadas de tierra y 20 peonadas de vifia.-Informes, en esta Administración.
VENDO macho seis años, de bastante alzada, muy manso y buen trabajador en el carro e igual atrás que delante. Jesús Díaz, Santacara.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, o cambiar por coche pequeño o moto.-Informes, en la Administración.
VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., "potentísima" en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroen" 5 H. P. Informarán en la Administración.
OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzonas; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iraizoz.
CACHORRO de y meses marrón y blanco, de legítima raza "KOER", cazadores inigualables, especialmente para pluma, vendo en 70 pesetas. Informará la Administración.
VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbiena". Navas Tolosa, 5, tercero.
MAGNÍFICO turismo muy fuerte, propio para camioneta rápida, de 500 kilos, vendo verdadera ocasión. Informes Administración.
VENDO Citroen 5 H. P. cabriolet, muy buen estado, a toda prueba.-Antonio Martínez, Tafalla.
POSTES de 5 metros largo, residuo de los usados en las líneas de la Telefonía, en excelente estado, vendo (partidos) en el convenientísimo precio de tres pesetas uno. Informará la Administración.

SERVIR superior, seco, Sirvo domocillo, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.-Jarauta, 22.
FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.
ALMENDRCS DESMAYO.-Arboles y frutales, (tallo sito de los afamosos reveros.-"La Granja" de Mariano Gracia, Maesca.-Consultas y pedidos.-Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.
VIDES AMERICANAS.-Se venden barbados, estacas y estaquillas de Rupestris de Lot y Riparia. X Rupestris, número 3 309.-Esteban Deán, Villafranca de Navarra.
VENDO sueldo magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.
VENDO para siliñetes: Patata blanca temprana y encarnada de bizcocho; avenilla y veza tardía; una partida maicera de veza buenas condiciones.-Arrendariz, en Belzunce.
OCASION.-Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevo modelos 1933, a precios económicos.-Mañeta, 13.
PATATA DE SIEMBRA, de Vitoria temprana, rama baja.-Carlos III, 15 bis.-Estafeta, 1.-Teléfono 2350.-Eustaquio Elizalde.

¡¡AVICULTORES!!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y oradora, en 85 pesetas.-Razón Administración.
¡OCASION! Chassis camioneta dos y media toneladas; nuevo, sin matricular, marca primera vendo con importante rebaja. Leire 10, segundo, Pamplona.
GRAN OCAION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, aladros navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Sainz, Tafalla.
OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.
¡GRAN OCAION! Alquilo -siamente los domingos-, coche de 4-5 plazas a 0,30 kilómetro. Informes Administración.
OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.500 kilos, recién reparada, en Tafalla. Pedricio Barrio.
VENDO escapeta seminueva, 16, triple cierre, pasador cuadrado, arcajas de refuerzo; perro rabuoso 11 meses, principiando a cazar.-Mario Moler, Zúñiga, 52.
VENDO dos jardineras nuevas. Una de cuatro ruedas y otra de dos. Carro de bueyes seminuevo, de vara corto. Andrés Iraizoz, Carretería.

DESDE MONDRAGON

Solidaridad ante la anunciada huelga de los metalúrgicos

Solidaridad de O. V. de Mondragón ha lanzado el enérgico y admirable manifiesto al pueblo trabajador de Mondragón, que a continuación publicamos:

El Sindicato Metalúrgico de Mondragón ha anunciado con toda pompa una huelga general en todas las factorías de Mondragón y en Altos Hornos de Vergara.

La U. G. T. tiene la orgullosa manía de apropiarse la representación universal de todos los obreros y, ciega, tonta e idiotamente, lanza con estruendo ridículo esa estridente noticia, como si fuese dueña absoluta de todos los obreros y fábricas de Mondragón y Vergara.

Solidaridad, organización potente y disciplinada, tiene un sentido altísimo de responsabilidad, por lo que guía sus pasos y decisiones con toda prudencia. Y Solidaridad irá a la huelga cuando las cuestiones que se debaten les afecten a sus afiliados y cuando, fracasados los medios legales de conciliación, no consiga imponer la razón que le asiste. Pero irá a la huelga cuando le convenga a ella, y cuando decida ella. Y nunca se prestará a servir de paria ni de segunda mano, y menos a la despreciada U. G. T.

La U. G. T. no ha contado con nosotros para nada, ni siquiera ha tenido la atención de darnos a conocer la cuestión. Mas como nosotros nos debemos a los obreros, hemos procurado enterarnos de lo ocurrido y nos damos perfecta cuenta de la acción cometida por unos, tal vez inconscientes de la importancia de su acto de sabotaje, y de la responsabilidad que pueda afectar a los promotores o inductores. Y como consecuencia de los términos en que la U. G. T. ha planteado el conflicto y de la ridícula desconsideración que ha tenido con nosotros, declaramos solemnemente que NO PODEMOS SECUNDAR LA HUELGA. Y más aún: QUE ESTAMOS DISPUESTOS A EJERCER EL DERECHO AL TRABAJO QUE NOS ASISTE.

Ojalá bien los metalúrgicos y entérense a tiempo de nuestra decisión: ESTAMOS DISPUESTOS A TRABAJAR POR ENCIMA DE TODA AMENAZA RIDICULA.

Solidaridad ha demostrado en cuantas ocasiones se le han presentado que tiene virilidad más que suficiente para hacerse respetar. Y si esos metalúrgicos, que tienen abierto el camino del Jurado Mixto, que es precisamente de ellos, para hacer prevalecer sus derechos de despido, llevan el conflicto a la calle; si abandonando los medios legales tratan de imponer por el terror, como lo están proclamando con matonismo ridículo de hombres salvajes. Solidaridad les saldrá al paso y arrollará a cuantos se opongan a la libertad del trabajo. Confiamos en la prudencia y tacto de las autoridades, pero queremos hacer constar que contamos con medios eficacísimos para hacernos respetar.

En nuestra limpia historia tenemos mártires. Y nuestras filas están acostumbradas a la lucha. Y si se nos provoca con matonismo, contestaremos en cuadro. Todos los solidarios, y cuantos secunden nuestra actitud, irán con toda serenidad al trabajo, dispuestos a portarse como hombres.

Como si viviéramos en Rusia de inmensas regiones, prepagan en Vergara que cuentan con la adhesión de todo el proletariado de Mondragón, para contarnos en Mondragón el cuento fofo del entusiasmo de los obreros vergareños para secundar la huelga.

Allá ellos con sus cuentos y matonismos. Nosotros conocemos nuestra fuerza y sabemos perfectamente a qué atenernos.

De esquilones no hemos de servir, y Solidaridad garantiza que ningún afiliado suyo cubrirá puesto alguno vacante por y durante la huelga. Sabemos que ellos nunca harían tanto por nosotros; pero nos es faci-

lísimo superarles en el terreno del verdadero obrerismo. Si quieren paz, paz tendrán; pero si nos niegan nuestros derechos, en formidable y enérgica protesta nos encontrarán. Bien claro hablamos para que se enteren los metalúrgicos, los obreros no afiliados y las autoridades.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA

DE SESMA

CHARLAS DOMINGUERAS -¡Toma, toma y toma, bribón, mal criado, que no tenéis ni pizca de respeto!

-¡Pero que haces Josefina, con castigar de esa forma al niño!

-¡No te parece, el simple este, que me viene todos los días con el chico de la Teles, corrompiéndome con los "palos" y diciéndome que son vascos!

-¡Mujer, no te incomodes tanto por eso! Además que te dice la verdad, aun te castigara de esa forma al niño!

-¡Pero... tu también quieres ser chiquilla, y hacerles caso a esos locos de la calle del Cura! ¡Mira que venir ahora con separatismos y otras lindezas por el estilo! Lo que hace falta ahora es, parcelas, muchas parcelas, y lo demás son cuentos.

-¡Escuchame Josefina, un momento y te convenceré!

-Por Dios, Margarita, no seo imbécil!

-¡Un momento Josefina, y después juzga sobre lo que te voy a decir!

-¡Bien, tu dirás!

-¡Ese castigo que das al niño por el solo "delito" de querer hacer lo que vio hacer a los espantadantzaris de Estella, es injusto, porque con ello quiere el niño aprender y defender lo que nuestros antepasados y nosotros hemos olvidado; y tocante a las parcelas nadie mejor que estos niños que son los hombres de mañana nos las han de defender; por que si no, de la forma que vamos, para cuando sean hombres, estarán en manos de los extraños, y como puedes comprender, eso sí que es injusto e intolerable.

-¡Chica, Margarita, si casi no te entiendo! O quieres decir que esos que vienen de fuera a vivir aquí, no tienen derecho a parcelas.

-Si en su pueblo nativo tienen parcelas, sí, porque igual puede ir de aquí allí uno a vivir como de allí aquí; tanto el uno como el otro tienen derecho a disfrutar del común; pero si no tienen, no es dable ni lógico que se lo den, por la sencilla razón de que si tu vas tampoco te dan, claro está que es porque no tiene para darte. ¿Me comprendes ahora?

-¡Chica, chica, si veo que tienes razón! ¿Y eso es lo que defendéis esos que han puesto el Centro Vasco?

-¡Eso mismo o sea el patrimonio común, y debido a ello están invadiendo los intrusos para que, vuelva al común, por que es de todos!

-¡Ahora me pena el haber castigado al niño; pero no importa, le mandaré a ese Centro para que aprenda a defender esas cosas.

-¡Además de defender lo que es nuestro, defendiendo también y por encima de todo que es la Religión como puedes verlo en los brillantes discursos pronunciados en las cortes españolas por los diputados vascos los señores Aguirre y Pildain.

-¡Eso de la religión también, nosotros la defendemos, pues mira que todos los meses damos algo para los infieles de China!

-¡No está mal, pero ten presente que con eso no basta, pues se da el caso de que mientras en el Japon tienen nuestro excelso Patrono San Francisco Javier corazones que le rinden honores públicamente, aquí...

(Continuará)

"La Voz" en Estella

LAS MULTAS A LOS NACIONALISTAS El Juzgado de Primera Instancia y cumplimiento órdenes del gobernador civil ha requerido a los diez nacionalistas, que según el gobernador, "estuvieron a punto de producir alteración de orden público" en el mitin radical-socialista que dieron en nuestra ciudad el señor Martínez de Ubagó y el sacerdote Lucus, los cuales, como recordarán nuestros lectores, afirmaron que no se ha aplicado todavía ni una sola vez la Ley de Defensa de la República, que la República permite a los sacerdotes y paragón el ejercicio de la enseñanza, que pagará el culto y clero y que concordará con la Santa Sede, etc.

Los nacionalistas se han presentado en el Juzgado declarando que no tienen bienes para hacer efectiva la multa gubernativa que les fué impuesta.

Suponemos que los inspiradores de estas multas estarán satisfechos de su éxito.

SESION MUNICIPAL Bajo la presidencia de don Manuel Otxoa se celebró el pasado lunes la sesión municipal correspondiente, con la asistencia de los señores Aguirre, Ugarte, Aristizábal, G. de Segura, Miranda y Bayona.

El señor Aguirre manifiesta que el Ayuntamiento va a quedarse sin cobrar el crédito que tiene pendiente con el señor Garmendia.

Instancia de Solidaridad de Obreros Vascos, pidiendo les sea concedida la extracción de arena para las obras municipales, poniendo el metro cúbico a cinco pesetas en la mina y a ocho al pie de la obra, siempre que sean exentos del pago de impuestos.

El señor Miranda pregunta a qué precios tiene la arena el Ayuntamiento, y el señor G. de Segura le manifiesta que al Ayuntamiento le cuesta a once pesetas el metro cúbico, de las cuales hay que descontar el impuesto.

Se acuerda que pase la instancia de S. de O. V. a la Comisión correspondiente para que ésta resuelva rápidamente, manteniéndose el criterio de que se acceda a la petición de Solidaridad.

Instancia de doña Elena Yoldi y Teatral Estelleza, pidiendo se les abone una tubería que hicieron por su cuenta y que en el último arreglo del pasadizo al Centro Navarro ha aprovechado el Ayuntamiento para derivar las aguas.

Se acuerda que el alcalde se entreviste con los suscribientes para llegar a un acuerdo.

Instancia de los recaudadores de arbitrios pidiendo se les iguale en sueldo a los demás empleados.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a un oficio del gobernador civil pidiendo e reconocimiento del Ayuntamiento que no se acceda a la petición del Sindicato de Iniciativas sobre la Aurora, y de la cual el Ayuntamiento dio traslado al gobernador y que ratifica la prohibición de la salida del Rosario de la Aurora.

Se da lectura a una carta de don Juan Ignacio de Irujo, en contestación a una consulta del Ayuntamiento sobre la poda de los pinos.

Se acuerda realizar lo que el señor Irujo aconseja.

Se acuerda pase a la Comisión la petición de los Regantes y Los Llanos, sobre la cesión hecha al Ayuntamiento de agua para la tubería general.

Se acuerda interesarse por la cuestión planteada con la Fuente de Remontival.

OTRAS NOTICIAS CURSOS DE RELIGION Ayer dieron comienzo, con gran éxito de público, los cursos de Religión, ocupando la tribuna de los jóvenes don Alejandro

Zuza y no don Ricardo Monreal, como se había anunciado, por impedirse su salud y don Corpus Garin la de las jóvenes no catequistas, que tuvo lugar en el Oratorio Festivo.

Hoy martes, continuarán los cursos para señoras, que explicará don Martín Arrayago, y mañana los de jóvenes no catequistas de ambos sexos.

Rogamos encarecidamente a los que asistan a estos cursos, que lo hagan para las siete y media en punto, pues dada esa hora se cerrará la puerta.

Felicidades a los iniciadores de esta magnífica idea y les auguramos muchos éxitos al servicio de la causa católica.

EL BAILE DE LA ERA El Comité del Baile de la Era ha dispuesto que los ensayos tengan lugar todos los días de seis y media a siete y media, con el objeto de que los jóvenes puedan asistir a los cursos de religión que con tanta concurrencia comenzaron ayer.

Silenciosamente se prolongarán los ensayos más tarde de las siete y media cuando los jóvenes de ambos sexos tengan la hora libre.

A AFRICA Hoy ha marchado a Africa, obligado por exigencias militares, el joven nacionalista Juan Santamaría.

El domingo fueron tallados los mozos de la quinta del 33.

Que cada uno de los navarros mediten estas dos noticias.

EL CORRESPONSAL 21 Febrero 1933.

Cursos de Religión en Estella

INAUGURACIONES BRILLANTISIMAS Nada de hiperboles o exageraciones periodísticas. La inauguración de los cursos de Religión, que ayer tuvo lugar en esta querida ciudad nuestra de Estella, fué algo que sobrepasó los cálculos de los más esperanzados y echó por tierra las vacilaciones de los eternos pesimistas.

Comenzaron los cursos con los jóvenes de uno y otro sexo. Se hablaba de 80, de 50, de 30 muchachos... los que acudirían al Centro Católico de Obreros.

Y no fueron 80, ni 100, sino 227 valentísimos muchachos, flor de la juventud, esperanza de la asociación, los que a porfía acudieron a oír la sabia, insinuante y cálida palabra de don Alejandro Zuza.

Entrada soberbia que abre el corazón a las más rientes esperanzas; jornada brillantísima que ha constituido la nota saliente de la vida social-religiosa de la ciudad del Ega.

Esta hazaña fué de los jóvenes, sedientos de cultura, afanosos por una elevación moral que los adiestre para la lucha... y la victoria. ¿Qué no se puede esperar de tales jóvenes?

Y vamos a las jóvenes catequistas. A pesar de la hora, del camino, de la nieve y las heladas, allí fueron—al Oratorio de los niños—330 señoritas—contadas instruídas, en principios y verdades que han de informar y orientar toda su vida, bajo el magisterio del catolicismo y elocuente orador don Corpus Garin.

Es decir, que estamos en vísperas de un despertar magnífico de la juventud estelleza: de un resurgimiento moral de los jóvenes que puede tener derivaciones consoladoras en todos los órdenes y para un mañana no muy lejano.

Rompiendo de luz, aurora espléndida de un porvenir que, sólo vislumbrado, alienta nuestro pecho y templó el espíritu para las luchas presentes.

Pero los éxitos no vienen solos, ni de sorpresa. Los éxitos se preparan. El de ayer fué preparado por una propaganda intensa de anuncios en todos los escaparates, de hojas volantes profusamente repartidas por las casas y entregadas por celosísimas catequistas a la puerta de las iglesias desde la misa de seis hasta las de doce.

Aquí, aquí podíamos hablar de sacrificios ocultos, de penitencias anónimas, de oraciones, trabajos y padecimientos ofrecidos a Jesucristo por el mejor éxito de estos cursos de Religión. Todo ello consta en el Libro de la vida.

En obras de tal envergadura espiritual, deben desaparecer los personalismos egoístas y servir únicamente de fondo oscuro para la mejor iluminación de la obra divina.

Al Clero de Estella, a las catequistas, a la simpática juventud estelleza, nuestros plácemes y enhorabuena.

Hoy les toca a las señoras: el jueves, a las catequistas: el viernes y sábado a los caballeros. En todos ellos ha cundido el entusiasmo y no quieren ser sobrepujados en la noble lid por los jóvenes.

Noticias de última hora nos hacen saber que este entusiasmo ha sobrepasado los términos municipales y que de Bearin, Ayequi y Villatuerta ha prometido venir un gran contingente de personas.

UN JOVEN. Estella 21 Febrero 1933.

"La Voz" en Milagro

Con gran animación y extraordinaria alegría, han transcurrido en esta simpática villa, las tradicionales fiestas de San Blas, patrón de este pueblo. Ya de víspera, se anunció con disparo de cohetes y bombas (de las autorizadas), que íbamos a tener días grandes, como así ha sucedido.

El simpático Febo, después de rogarle mucho, nos obsequió con unos días estupendos, impropios de este invierno tan "peleado", que han contribuido mucho al embellecimiento de las fiestas, y a la fluencia de forasteros, que ha sido enorme.

El día 3, fiesta del Patrón, nos trasladamos a la Iglesia, la cual estaba extraordinariamente engalanada, iluminada y rebosante de fieles. Celebróse la misa mayor, por el señor Párroco de Villafranca, don Manuel Hermoso de Mendoza, y se interpretó la hermosísima de L. Reficche, a tres voces, siendo dirigida con singular maestría, por el bondadoso Párroco de ésta, don Victorino Aranguren. En ella pudimos apreciar las cualidades tanto de los "orfeonistas" improvisados, como del dirigente. Encargado de ensalzar al glorioso Obispo de Sebaste, fué el Padre Ramos, Rectorista de la Residencia de Pamplona, quien con palabra sencilla exhortó a los fieles a su unión con Jesús, en estos días más, y a sufrir el martirio si fuese preciso, por la defensa de los intereses religiosos.

Por la tarde, se había anunciado un gran encuentro entre el F. C. de Tudela y los simpáticos chicos del Aurrerá de ésta. En el transcurso del mismo, se advirtió la gran forma en que se encuentran estos muchachos de Milagro. Salieron empatados a dos tantos, pero hay que advertir, que dicho empate, fué debido a... que eran tiempos, y además, a que "un tropezón cualquiera lo da en su casa". A continuación, y por la noche, hubo para la gente de "bronce", bailes con hermosas nekas que festejaban estas simpáticas fiestas.

El sábado transcurrió sin novedad, como los días anteriores.

El domingo lo más interesante de los diversos actos organizados, fué el partido de fútbol de desafío celebrado entre los equipos del Valtierra y Cadreita, en el campo "neutral" de Nuestra Señora del Patronio de esta villa.

A las tres y media se había congregado en el campo, una verdadera muchedumbre, en su mayoría de los pueblos afectados, que daba la sensación de que nos halláramos en San Mamés.

A las tres y cuarenta minutos y a las órdenes del "colegiado" de ésta, Francisco Osés, se alinearon los equipos, y comenzó el partido, notándose gran nerviosidad en ambos bandos, y superioridad en los cadreitinos, pero transcurrió el primer tiempo sin que se estrenase el contador.

En la segunda mitad, una buena avanzada, les valió a los de Cadreita el primer gol; pero se dieron seguidamente a no trabajar, y una de estas paradas la aprovecharon los de Valtierra, para marcar el goal del empate, arrojándose con tal motivo, una trifulca de mil demonios. Terminóse el partido sin más consecuencias.

El público bien en general para ambos equipos. El "dulzainero" demostró acierto e imparcialidad y observamos en él, que sabe tocar el "pito" con gran "vista".

Después baile, como en días anteriores. Con ello se terminaron las fiestas hasta otras, si Dios quiere, dejándonos un grato recuerdo.

Se debe hacer constar que no ha sucedido ninguna anomalía en el transcurso de las mismas, para bien de todos.

EL CORRESPONSAL. Milagro, Febrero de 1933.

Respecto de "El Caserio" no podemos ser tan benevolos. Hubo bastante indecisión, lo mismo en los cantantes que en los coros.

La introducción al segundo acto, una de las páginas más bellas de música vasca, fué muy bien dicha por la orquesta; mejor todavía en la segunda vez (pues se le obligó a repetir) que en la primera.

En el resto de la partitura la orquesta discreta en general y en algunos trozos bien.

Los cantantes tanto el bajo como el tenor poseen una voz de timbre puro y grato y de gran extensión.

La tiple, señorita Bañals mucho mejor que la que por primera vez cantó "El Caserio" en Pamplona.

El público los aplaudió repetidas veces, y algunas de ellas con entusiasmo. Del libreto no queremos decir nada. Es una verdadera birria. Únicamente puede salvarse de las pateaduras que mercede gracias a la belleza de la partitura.

Por otra parte la actriz encargada del papel de "Eustasia" lo exageró del tal modo, que realmente nos produjo verdadero desagrado.

Cierto que el autor estuvo desastroso en el dibujo de Etxekoandre vasca, pero todavía salió ayer empeorado.

El cuadro de espatañantzaris de Euskoetxea de Iruña y su banda de txistularis dieron la nota de color vibrante y justa que faltaba en el ambiente.

Los espatañantzaris, bordaron primorosamente dos bailes; el espatañantza, y el palikantantza, siendo objeto de enormes ovaciones, que compartieron los txistularis que cada vez lo van haciendo mejor.

Nada queremos decir de la procesión: sería mucho mejor suprimirla. Eso se hace bien, o no se hace.

Pero volvemos a repetir, es tan bella la música, que apesar de lo infame del libreto se puede ir con gusto a oír "El Caserio".

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun) (a diez kilómetros de San Sebastián) Sres. VIDARTE, LARRA y USABIAGA Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenias, peloneurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

LEA USTED "La Voz" de Navarra

Atención especial!!! merece el agua de mesa, causa si no es buena, de muchas enfermedades. Beba el Agua de BÉTELU "Dama Iturri".

La Lista completa de la Lotería

Sorteo celebrado en Madrid ayer, 21 de Febrero de 1933

Table with lottery numbers for various prize categories: 150,000 PESETAS, 70,000 PESETAS, 40,000 PESETAS, 3,000 PESETAS, CENTENA, DOS MIL, etc.

Table with lottery numbers for categories: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL.

Table with lottery numbers for categories: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL.

Table with lottery numbers for categories: DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL.

Table with lottery numbers for categories: DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL.

Table with lottery numbers for categories: DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISiete MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL.